



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 29 de
mayo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Arriba refuerzo a Sinaloa

Público

Hoyo por 1,700 mdp en cuenta 2006 de Jalisco

Ocho Columnas

Jalisco recibirá más de recursos federales

El Informador

Ciudadanos respaldan ciclista

El Occidental

Limpian polis las banquetas

Notas de Interés

Aprueba a 5 magistrados el Congreso (Mural)

Advierten en el IEEJ defensa ante la 'limpia' (Mural)

Piden que Cardenal comparezca ante juez (Mural)

Festegan publicación de ley (Mural)

Partidos simulan elección y se

reparten el TEPJEF (Público)

Jalisco debe aclarar 1,700 mdp federales (Público)

Revivió la momia del 28 de mayo (Público)

Urge que presenten proyectos (Ocho Columnas)

De nuevo se alborota Tonalá (Ocho Columnas)

Eduardo Rosales es candidato (El Occidental)

El PRI Guadalajara ¿acéfalo? (El Occidental)

**Reforma electoral, un "secuestro" de partidos políticos:
especialistas (El Informador)**

Casi en secreto, Eduardo Rosales registró su

candidatura en el PAN (El Informador)

Eduardo Rosales es candidato

por **Rosario Bareño Domínguez**

Avalaron el registro de Eduardo Rosales Castellanos como candidato a presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco para el periodo 2008-2011, por parte de los cinco consejeros estatales vitalicios: el ex senador Gildardo Gómez; María de Mater González Torres; el actual senador, Héctor Pérez Plazola; el secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro y el titular de Capufe de la SCT, José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez.

Hoy a las 19:00 horas se cierra el registro de candidatos de acuerdo a la convocatoria y hasta ahora, sólo Rosales -como ya se sabía- es el único "apuntado".

Para acreditar su registro, Rosales Castellanos entregó documentos en los que comprueba su militancia como miembro activo, carta de salvedad de derechos, currículum de vida, el plan de trabajo que propone y el formato expedido para tal efecto firmado por exactamente cinco consejeros.

La sesión de Consejo Estatal en la que se llevará a cabo la elección del presidente y miembros del Comité Directivo Estatal para el periodo 2008-2011, se verificará a las 5 de la tarde del próximo 13 de junio en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN.

Rosales Castellanos, presentó dicha solicitud ante la Secretaría General del Comité Directivo Estatal, María del Pilar Pérez Chavira.



SE REGISTRO para competir por la dirigencia al CDE del PAN.

Casi en secreto, Eduardo Rosales registró su candidatura en el PAN

El presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos se registró ayer como candidato a presidir, durante un nuevo periodo de tres años, el partido albiazul.

En la secretaría general del partido, prácticamente sin más testigos que los funcionarios partidistas, Rosales Castellanos cumplió con el requisito marcado en la convocatoria y completó el pronóstico que todos daban por hecho hace meses; de entrada, se perfila como seguro ganador en una elección que deberán resolver los miembros del Consejo Estatal, pues no hay ningún otro candidato registrado.

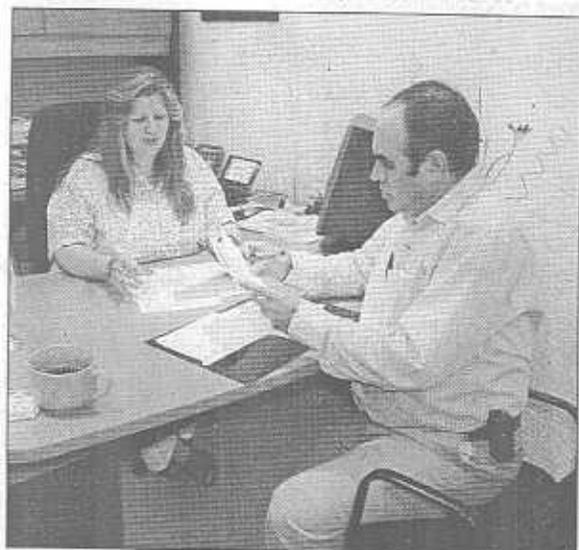
El plazo para nuevos registros vence este jueves a las 19:00 horas.

Eduardo Rosales se registró con el aval

de los cinco consejeros vitalicios en Jalisco: Gildardo Gómez Verónica, Héctor Pérez Plazola, Tarcisio Rodríguez, Ernesto Espinosa Guarro y María de Mater González Torres.

Para acreditar su registro, entregó documentos en los que comprueba su militancia como miembro activo, carta de salvedad de derechos, un currículum de vida, el plan de trabajo que propone y el formato expedido para tal efecto firmado por los consejeros ya citados.

La sesión de Consejo Estatal en la que se llevará a cabo la elección del presidente y miembros del Comité Directivo Estatal para el periodo 2008-2011, se verificará a las 17:00 horas el próximo 13 de junio en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN.



• La secretaria general del Comité Estatal panista, María del Pilar Pérez Chavira, recibió el registro de Rosales Castellanos en la privacidad de su oficina.

Partidos simulan elección y se reparten el TEPJE

• Dos espacios fueron para el PAN, dos para el PRI y uno para el PRD

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

En un acuerdo establecido desde el martes por la noche, los diputados locales se repartieron los cinco espacios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJE), y anoche simularon en el Congreso del Estado un proceso de selección de cinco magistrados y sus respectivos suplentes, que durarán en el cargo cuatro años, con posibilidad de reelegirse por un periodo más.

La integración del tribunal se dio en un proceso de *fast track*, pues la convocatoria se lanzó apenas el martes por la tarde, se abrió el registro desde ese momento hasta ayer a las 17:00 horas y tres horas más tarde comenzó la sesión plenaria en la que fueron electos por cédula y a través de mayoría calificada. Sin embargo, desde ayer por la mañana ya los medios de comunicación conocían los nombres de quienes serían electos.

Los nuevos magistrados sustituyen a los cuatro cuyo cargo fue revocado hace dos días y que habían sido reinstalados apenas el jueves de la semana pasada, tras ganar un juicio, junto con la ahora diputada Verónica Martínez Espinosa, que además implica el pago de 345 millones de pesos por salarios caídos.

En el reparto de los nuevos espacios, el Partido Acción Nacional (PAN) se quedó con dos magistrados, el Revolucionario Institucional (PRI) con dos, y el de la Revolución Democrática (PRD) con uno. Las propuestas recibieron 34 votos a favor, cuatro abstenciones de los diputados del Panal, el PT y el Partido Verde, y la excusa de Verónica Martínez.

El PAN designó como magistrados a José Guillermo Meza García, quien fue subsecretario de Gobierno en la Administración de Francisco Javier Ramírez Acuña, y que además ha sido abogado del ex gobernador en asuntos personales. También se asegura que en algún momento fue su compañero de despacho.

La otra posición fue para Gonzalo Julián Rosa Hernández, quien ya había sido magistrado electoral en 1994, antes de que se reformara la ley, integrantes del grupo del Comité Estatal, que encabezan Eduardo Rosales y Jorge Salinas, aseguraron que también era su propuesta.

Por su parte, el PRI repartió sus dos espacios entre los dos principales grupos internos. La corriente que encabeza Arturo Zamora Jiménez designó a quien fue su secretario general en el Ayuntamiento de Zapopan, José de Jesús Reynoso Loza, quien además también fungió como secretario general del Consejo Electoral del Estado, ahora instituto. Su suplente será el ex presidente municipal de Tonalá Timoteo Campechano Silva.

El grupo del dirigente estatal Javier Guízar Macías colocó a Rubén Vázquez, quien actualmente es secretario del padrón priista y quien estaba a cargo de la nueva integración de militantes del tricolor. En este caso, se aclaró que la ley sólo

fija como impedimento el haber ocupado el cargo de dirigente, pero no el ser miembro de la dirigencia de un partido político.

El grupo Universidad de Guadalajara, que responde al ex rector Raúl Padilla López, impuso a Luis Antonio Corona Nakamura, her-

mano de la regidora priista Rocío Corona, y que en el Congreso fue propuesto por el líder de la fracción del PRD, Samuel Romero Valle.

Casualmente, todos los electos estaban en el Palacio Legislativo, por lo que ayer mismo rindieron protesta. ■

uno x uno

Los designados

- **José Guillermo Meza García.** Subsecretario de Gobierno con Ramírez Acuña. Suplente: José Dolores Ibarra Delgadillo
- **Gonzalo Julián Rosa Hernández.** Ex magistrado electoral en 1994. Suplente: Luis Roberto Torres Figueroa
- **José de Jesús Reynoso Loza.** Ex secretario del Consejo Electoral y ex secretario del Ayuntamiento de Zapopan, propuesto por el grupo de Arturo Zamora. Suplente: Timoteo Campechano Silva
- **Rubén Vázquez.** Encargado de la integración del padrón del PRI en el Comité Directivo Estatal, lo propuso el grupo de Javier Guízar. Suplente: Cuauhtémoc Contreras Ruan
- **Luis Antonio Corona Nakamura.** Propuesto por el grupo UdeG. Suplente: Silvia Patricia López González

Mañana aprueban la reforma electoral

OOO Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales dictaminarán hoy la reforma electoral, que será aprobada en sesión plenaria este viernes, según confirmaron diputados de las diferentes fracciones. La propuesta, que fue presentada al pleno este martes, tiene el apoyo de todas las fracciones, con excepción del diputado del PT, Alfredo Zárate.

La reforma, que incluye la transformación del órgano electoral en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, prevé entre sus principales cambios la salida de los actuales consejeros, lo cual ha sido calificado por algunas voces como un "golpe de estado". Ayer se mencionó que ya se negocia quiénes ocuparán sus sitios y que sólo dos serán reelectos.

El Partido de la Revolución Democrática insistió en incluir la figura de revocación de mandato; el PRI estuvo de acuerdo, pero siempre y cuando no se incluya a los ayuntamientos. Por su parte, el panista Gustavo González, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que no se ha discutido

lo suficiente como para ya tomarla en cuenta.

Si la ley se aprueba este viernes, se enviará de inmediato a los ayuntamientos para su discusión, pues se requiere la aprobación de al menos 63 de los 125 municipios. La reforma tiene que estar publicada antes del 1 de julio, para que entre en vigor en el próximo proceso electoral.

En cuanto a los nuevos consejeros electorales, los diputados coincidieron en que aún no terminan la discusión, pero que podría definirse en las próximas dos semanas. Además, los partidos políticos empezaron también la revisión de lo que serán las reformas a la ley electoral, que tendrán que estar aprobadas durante el mes de junio.

Los cambios incluyen la desaparición de un diputado, modificaciones en el financiamiento y acceso a los medios de comunicación y disminución en el tiempo de las campañas.

Guadalajara • SSF



Casualmente los nuevos magistrados estaban ayer en el Palacio Legislativo y de una vez rindieron protesta

Los elegidos

Con 34 de 38 votos a favor el Congreso eligió anoche a los siguientes Magistrados.

- José Guillermo Meza
- Gonzalo Julián Rosa
- José de Jesús Reynoso
- Rubén Vázquez
- Luis Antonio Corona

Aprueba a 5 Magistrados el Congreso

Jessica Pilar Pérez

Las tres fracciones mayoritarias en el Congreso del Estado se repartieron los cinco espacios para elegir a Magistrados electorales titulares y gracias a los convenios previos se evitaron tropiezos.

Los acuerdos en nombres se dieron desde semanas atrás, y ayer sólo se consumaron.

De 28 candidatos registrados, los cinco elegidos recibieron el voto de 34 diputados de los 38 presentes. Los que votaron en contra fueron dos legisladores de Nueva Alianza, un peñista y un ecologista.

El PAN colocó a José Guillermo Meza García, subsecretario del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, y a Gonzalo Julián Rosa Hernández, ex Magistrado en 1994; el PRI a José de Jesús Reynoso Loza, ex secretario general del órgano electoral, y a Rubén Vázquez, secretario técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología y secretario del padrón del partido tricolor.

El PRD se pronunció por Luis Antonio Corona Nakamura, quien una vez fue electo Magistrado del Tribunal Administrativo y nunca pudo ejercer por un Amparo interpuesto por los salientes.

El proceso de búsqueda, selección y nombramiento duró un día, y desde antes de terminar el proceso de entrega de documentos ya se sabían los nombres de los elegidos.

Los Magistrados estuvieron presentes en la sesión e inmediatamente se les tomó protesta.

Seguro nuevo amparo de magistrados

OC | Juana María Ramírez

Los magistrados destituidos del Tribunal Electoral del Estado, presentaran un nuevo amparo en contra del procedimiento de destitución que llevó a cabo el Congreso del Estado, según lo conformó el mismo Javier Prieto, quien dijo que todo fue viciado y sin apego a derecho, por lo que hay nuevos elementos para presentarlo y volverlo a ganar.

Luego de señalar que hasta el momento no les han pagado los más de siete millones de pesos que ordenó el Tribunal Superior de lo Administrativo, como parte de los salarios caídos del tiempo que se tardó en dar la resolución de reposición en sus puestos, pues han pretendido chantajearles, pues dijo se les condicionó la entrega del dinero a cambio de que se desistieran en quedarse en el puesto, conformó la tramitación de un nuevo amparo.

Señaló que el procedimiento llevado a cabo por el Congreso fue viciado pues no se les dio su derecho de audiencia, ya que fueron citados, pero ahora con sólo quince minutos para exponer plan de trabajo y defender su postura, aspecto que no estaba contemplado dentro de la litis.

Durante la sesión, dijo, pusieron palabras de otro magistrado en boca de ellos, la evaluación no fue la correcta, ya que las cifras que se manejan son erróneas, los 400 mil pesos de bono, dijo que no fueron para ellos sino para los que acaban de salir, por lo que no solo hay elementos suficientes para un nuevo amparo, sino para también ganarlo.

La forma como se llevó a cabo la emisión de la convocatoria es ilegal, pues la estaban emitiendo, aun antes de que el pleno aprobara la no revocación en sus puestos, además de que el tiempo que se dio para la inscripción resulta una burla, no sólo para ellos sino para la sociedad en general, pues es una muestra de que ya está todo consensuado entre ellos.

Advierten en el IEEJ defensa ante la 'limpia'

► **Enfatizan que los diputados no pueden aplicar leyes con efectos retroactivos**

José Alonso Torres

Por si las dudas, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, José Luis Castellanos González, mandó el mensaje de que asumirá acciones legales si quieren vulnerar sus derechos.

"Como abogado y profesionista, si mis derechos se ven afectados, yo acudiré a las instancias que correspondan y si defenderé mis derechos, nada más y nada menos", comentó.

Ayer, Castellanos González señaló que la Constitución Mexicana garantiza que no se pueden aplicar leyes con efectos retroactivos, haciendo referencia a que con la Reforma Electoral, los diputados locales "desaparecerían" al IEEJ para crear un nuevo organismo, lo que les permitiría nombrar a nuevos consejeros electorales.

El dirigente del IEEJ manifestó que es preocupante que los partidos políticos pretendan interferir en la labor del organismo, cuya finalidad es garantizar la limpieza de los procesos electorales, pues, de acuerdo con él, el organismo ha realizado bien su trabajo.

Las intenciones de los partidos políticos con las modificaciones al IEEJ fueron expresadas en términos futboleros por el titular del organismo.

"Los jugadores en el partido quieren un árbitro a modo", denunció.

Además, el consejero presidente argumentó que los consejeros electorales no pueden desempeñar una buena labor si no cuentan con la autonomía y certeza de que tomarán decisiones apegadas a derecho sin represalias por ello, pues los próximos miembros del Instituto no po-

seerán la seguridad, ni siquiera laboral, de que permanecerán en sus cargos el tiempo estipulado.

"Imagínense qué va a pasar con el ITEI, con la Comisión de Derechos Humanos si en cualquier momento una reforma constitucional viene y los cambia", cuestionó.

Se prevé que mañana, el Congreso del Estado avale la desaparición del IEEJ para crear el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, lo que permitiría la elección de nuevos integrantes.

Además, con la reforma constitucional, los legisladores serían los responsables de nombrar al presidente de los consejeros electorales y al contralor, se aumentaría el subsidio a los partidos políticos y se plantea la reducción de la duración de las campañas electorales.

Ayer, Castellanos González rindió su informe anual de actividades y aunque se esperaba que hubiera polémica con los representantes de los partidos, el informe transcurrió en calma y sin contratiempos.

Los números del IEEJ

Datos del informe del presidente consejero del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

\$60'076.500

Presupuesto 2008

\$21'242.000

Subsidio a partidos políticos

93

personas trabajan en el IEEJ

17

publicaciones hizo el IEEJ

22

vehículos a su disposición

34

Actividades académicas

53

23

trovecos

Reforma electoral, un “secuestro” de partidos políticos: especialistas

Las modificaciones a la estructura del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), lejos de obedecer a un ajuste con los nuevos ordenamientos en el ámbito federal, “parece un secuestro por parte de los partidos políticos”, coinciden investigadores.

Si bien es cierto que el Congreso del Estado vinculará su estructura estatal por la reforma federal, “la limpiá y disminución de consejeros no justifica lo anterior, ni siquiera porque, (diputados) pretendan ahorrar recursos; para eso se podría recurrir a tener representantes ciudadanos”, afirma José Alfredo Plasencia, especialista en materia electoral de la División de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Es alarmante que los consejeros, quienes deberían ser el máximo órgano de gobierno del IEEJ, hagan bien o mal su trabajo, sean removidos antes del término fijado constitucionalmente para el cumplimiento de sus labores”.

La interpretación que da Alfredo Plasencia al comportamiento del Congreso, parece aún más sórdida cuando considera que es un “castigo” por parte de los partidos políticos hacia los consejeros, por las sanciones a las que son acreedores por el mal manejo de recursos durante los procesos de campaña.

“Se dice que el organismo está ciudadanizado, pero se trata de un cliché; evidentemente estamos viviendo lo que se denomina partidocracia”.

Alberto Bayardo Pérez Arce, coordinador de la carrera en Política y Gestión Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), refiere que se requieren instru-

mentos institucionales más adecuados para que el Congreso deje de actuar “discrecionalmente”.

Las lecturas del por qué actúa así el legislativo, dijo, se pueden remontar a las sanciones hacia partidos por sus gastos en las campañas, pero también por un ajuste de cara a los próximos comicios electorales, “para garantizar mejores condiciones financieras”.

Alejandro Arciniega Jaime, catedrático de la UdeG en Gobierno y Derecho Electoral, agregó que si el Congreso no explica puntualmente cuáles son los motivos de las reformas, “padecerá (el Instituto) una crisis de credibilidad hacia la ciudadanía”.

Aseguró que el hecho de que el IEEJ tenga nuevas facultades, como poder organizar las elecciones locales, no explica la limpia de consejeros.

“No me gustaría pensar que se trata de un castigo por parte de los partidos, como amago por las sanciones de su mal manejo en los recursos; si es así, estaríamos hablando de una situación realmente grave”.

De concretarse la reforma, coinciden los especialistas, los partidos políticos demostrarán su hegemonía ante los propios organismos estatales, mismos que “deberían tener autonomía”.

La transformación

La reforma electoral a la Constitución del Estado contempla transformar al actual IEEJ en un órgano que se denominará Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, lo que implicará que los actuales consejeros de-

jen su cargo, incluido el presidente.

De acuerdo con la propuesta, el Congreso elegirá al presidente del instituto. El periodo de los consejeros electorales, incluido el presidente, será de tres años.

También se plantea adoptar la figura de la Unidad de Fiscalización y Contraloría del organismo; sus titulares también serán electos por el Legislativo.

Las modificaciones plantean reducir el número de diputados de 40 a 39, eliminando uno plurinominal. También se establecen tiempos de campaña y precampaña, financiamiento y las fechas en las que iniciarán sus gestiones diputados, alcaldes y gobernador.

El pasado martes se presentó en sesión extraordinaria del Congreso la iniciativa de reforma, para adecuarla a la reforma a la Constitución federal. El documento fue turnado a las comisiones de Asuntos Electorales y Puntos Constitucionales para su dictaminación. Este viernes podría ser aprobada la propuesta en sesión del pleno, para luego turnarla a los municipios para su ratificación.

“Es necesario crear instrumentos políticos para que el Congreso explique sus acciones, pero también que la ciudadanía intervenga directamente con sus representantes de distrito”

Alberto Bayardo Pérez Arce, investigador del ITESO.



José Luis Castellanos González, presidente del Instituto Electoral del Estado, anunció que se amparará ante las modificaciones a la Constitución local que pretenden diputados

Festejan publicación de ley

Tanto la autora de la ley, Gloria Rojas, como el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), festejaron la publicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, luego de más de un año de trabajo.

La nueva norma fue publicada el 27 de diciembre y, por el momento, sólo puede ser consultada vía Internet en la página oficial www.periodicojalisco.com.mx.

Aunque la ley entrará en vigor dentro de 30 días, las reformas correlativas surtirán efectos desde hoy, por lo que si una mujer es violentada deberían aplicarse los nuevos criterios.

La legisladora del tricolor señaló que el siguiente paso es vigilar que no sea una letra muerta y los servidores públicos la acaten.

“Por fin, después de tantos obstáculos y de tanto que ha tenido que pasar con esa ley, se tomó la decisión de publicarla, y la verdad (estamos) contentos, nada más con el compromiso, ahora hay que esperar que esa ley realmente no sea una letra muerta y se cumpla y se reconozca por los funcionarios públicos”, aseveró Gloria Rojas.

Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del IJM aseguró que con prontitud se iniciará la difusión de este ordenamiento a través de la publicación del documento, foros y talleres que permitan que se conozcan sus contenidos.

El 22 de abril, 38 diputados presentes aprobaron por unanimidad esta nueva ley, siendo de las primeras en que se logra todo el consenso de grupos parlamentarios.

Algunos especialistas y miembros de organizaciones civiles han señalado como deficiencias a esta norma la falta de mecanismos de seguimiento y evaluación, y la no ganancia de contar con recursos suficientes para la operación de albergues, entre otras acciones.

Se dieron 90 días para la creación de programas para municipios y el Ejecutivo, 120 para la creación del programa, y 60 días para la creación del consejo que le dará seguimiento a la ley.

La legisladora local dijo que dentro de 15 días tendrán una reunión con el IJM para que les especifiquen el presupuesto que usarán y cómo lo gastarán.

Entre los aspectos que ya entran en vigor, en opinión de Rojas, están establecer medidas de protección a las mujeres que sufren violencia y que el hostigamiento es definido como acoso sexual.

Lo que resalta de esta ley es el contar con sanciones a los servidores públicos que no acaten la norma y sensibilizarlos en que deben cumplirla.

A la legisladora local le preocupa que no haya recursos públicos por parte de los Gobiernos para aplicarla o que no la impulsen con políticas públicas.

La creación de albergues para mujeres que sean golpeadas se harán más adelante.

Proponen difusión estricta

Desde la Constitución local se propone un candado para evitar que la propaganda institucional sea utilizada para la promoción personal de los gobernantes en todo momento.

Imitando lo establecido el artículo 134 de la Constitución federal, los diputados locales proponen en la reforma electoral acotar el tipo de publicidad que los gobiernos locales pueden realizar, lo cual también impediría difundir los nombres de los servidores públicos incluso en los días cercanos a los informes de gobierno, de acuerdo con el artículo 116 bis en estudio.



› Oscar Díaz

Sin embargo, este cambio a nivel estatal iría más allá de lo establecido en el artículo 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que permite la difusión de la imagen

de los titulares de las entidades públicas una vez al año por su informe de labores, por un lapso de siete días antes del acto y cinco días después.

El titular de la Comisión de Asuntos Electorales, Oscar Díaz, reconoció la contradicción de normas que podrían generar controversia y evasiones de los gobernantes, como ocurrió con Emilio González Márquez en la campaña por su Primer Informe de Gobierno, donde aparecieron la imagen, voz y nombre del Gobernador.

“El planteamiento lo tenemos que hacer, porque es parte de lo que los partidos o algún ciudadano plan-

teó en el foro, no sé si deba de quedar así porque entonces sería jugar a lo mismo, vamos aprobar una ley local que a final de cuentas procede una controversia con lo que la constitución federal permite y no tiene ningún caso hacerlo”, aseveró.

En el artículo 116 bis de esta reforma electoral constitucional, que deberá ser ratificada por la mayoría de municipios, establece que la propaganda difundida como comunicación social debe carecer de nombres, imágenes, voces o símbolos que busquen una promoción personalizada.

“En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, señala el artículo modificado.

En la sesión extraordinaria del Congreso del Estado del 27 de mayo, 37 legisladores de 40 presentaron la propuesta de reforma electoral constitucional, donde se incluye un nuevo órgano electoral y regulan campañas, y será analizada en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Esta reforma podría entrar en vigor en los primeros días de julio.

Los candados

La propuesta de reforma electoral incluye la prohibición de la propaganda personal de los gobernantes.

- › La propaganda institucional deberá carecer de nombres, imágenes, voces o símbolos que lleven a promoción personalizada.
- › Entre los obligados están poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública, municipios, organismos públicos descentralizados y cualquier otro ente público.
- › No se detallan excepciones a la prohibición.

Piden que se indague el uso de helicóptero

Jessica Pilar Pérez

La diputada priista Gloria Rojas Maldonado exigió ayer una investigación exhaustiva por el uso del helicóptero del Gobierno estatal por parte del Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para asistir a una boda.

La legisladora del tricolor señaló que deben aclararse los gastos y la forma en que se permitió utilizar el patrimonio estatal para beneficio personal, porque puede caerse en los delitos de peculado y abuso de confianza estipulados en los artículos 146 y 148 del Código Penal.

La propuesta para que la Contraloría estatal y la Procuraduría General de Justicia investiguen este hecho se presentó a Oficialía de Partes este martes, con el fin de que en la próxima sesión plenaria pudiera votarse.

“No estoy censurando ni criticando, por eso estoy pidiendo que se investiguen, creo que hay que ser responsables, y es importante que el

secretario, el Gobernador, los secretarios, los recursos jaliscienses no los tomen como propios”, aseveró.

Rojas Maldonado comentó que el Secretario General de Gobierno no tuvo agenda pública viernes y sábado que le impidiera asistir a la boda en San Juan de los Lagos, y calculó un gasto de 5 mil dólares en el viaje.

Guzmán Pérez Peláez justificó el uso del helicóptero argumentando la carga de trabajo que tuvo ese día. Además, mencionó que lo volvería a utilizar en un caso similar.

La diputada calificó como lamentables estas declaraciones, porque una vez pidió helicópteros para combatir los incendios en el Bosque de la Primavera y le respondieron que no había disponibles.

Insistió que se investigue el tema y no se le saque la vuelta, como con la compra de bolsas piratas por parte del Gobierno del Estado.

“Ya son varios actos, donde el Gobierno muestra poca humildad, incongruencia en lo que habla y hace”, aseveró.

Dictamen de la auditoría federal a la cuenta pública estatal 2006

Jalisco debe aclarar 1,700 mdp federales

• Es el tercer estado con más anomalías en el uso de dinero de la Federación en 2006

Guadalajara • Rubén Martín

La revisión de la aplicación de los recursos federales en Jalisco durante 2006, llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), encontró anomalías e irregularidades por casi 1,700 millones de pesos (mdp). Se trata del ejercicio del último año de gobierno de Francisco Ramírez Acuña, que compartió con Gerardo Octavio Solís Gómez, quien quedó a cargo del Poder Ejecutivo de Jalisco en noviembre de 2006, cuando el primero fue nombrado secretario federal de Gobernación.

El monto de dinero observado en la entidad, que para la ASF está sujeto a recuperación, ubica a Jalisco como el tercer estado con más anomalías encontradas en la aplicación de los recursos federales durante 2006, detrás de Estado de México y del Distrito Federal, de acuerdo con un análisis realizado en la oficina

del diputado federal perredista Tonatiuh Bravo Padilla.

La ASF presentó el 27 de marzo pasado el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior a la cuenta pública 2006. Dicho dictamen fue entregado ya a las autoridades de cada entidad y, a partir de la fecha en que fue recibido oficialmente, los gobiernos estatales tienen 45 días para presentar las últimas aclaraciones a las observaciones presentadas por el ente fiscalizador federal.

Entrevistado vía telefónica, Bravo Padilla explicó que ya antes los responsables financieros de cada estado tuvieron oportunidad de presentar aclaraciones y observaciones y las que se encontraron en este dictamen son la última oportunidad que tienen los gobiernos estatales para solventar las deficiencias financieras, legales y de aplicación de recursos, encontradas por el ente fiscalizador federal.

Si no las solventa, "entonces se pasa a fincar créditos fiscales y responsabilidades penales", explicó el legislador del PRD, que es miembro de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados federal.

En 2006, el gobierno de Francisco Ramírez Acuña ejerció un presupuesto total de 50,960

claves

Bajo revisión

• En 2006 el gobierno de Jalisco ejerció 50,960 millones de pesos

■ 2,968 mdp correspondían a recursos en caja

■ 3,608 mdp de pesos eran recursos propios,

■ 44,272 mdp eran recursos federales (sumaron 87 por ciento del total)

• La ASF seleccionó un universo de 12,768 millones de pesos para auditar, determinó una muestra de 11,223 mdp y en éstos encontró observaciones en 1,695 mdp; quince de cada cien pesos de dinero fiscalizado tuvieron algún tipo de irregularidad

millones de pesos, de los cuales 2,968 millones correspondían a recursos en caja del año precedente, mientras que se generaron 3,608 millones de pesos en recursos propios, en tanto que los recursos federales sumaron 44,272 millones (87 por ciento del total).

La ASF seleccionó un universo de 12,768 millones de pesos para auditar, determinó una muestra



Tonatiuh Bravo Padilla. Si no se justifica el dinero, deberá regresarse

de 11,223 mdp y encontró observaciones en 1,695 millones de pesos.

Según el informe de resultados de la ASF, se encontraron errores y omisiones por 130 millones de pesos, en tanto que hasta ahora no se ha operado ninguna recuperación de este dinero, por lo que oficialmente existen "recuperaciones probables" por 1,695 millones de pesos.

En total los auditores federales (que trabajaron en convenio con la Auditoría Superior del Estado de Jalisco) presentaron 75 observaciones al ejercicio del gasto federal en esta entidad en 2006.

Las mayores observaciones se presentaron en las aportaciones federales para apoyo de la educación básica y normal y en el programa de apoyo a entidades federativas. ■

Urge que presenten proyectos

OC | Tere Hernández

La Secretaría de Finanzas urge a las demás dependencias estatales a que presenten los proyectos ejecutivos que tienen, a fin de que se ejerzan los más de 10 mil millones de pesos que están en caja, ya que ninguna dependencia ha justificado la solicitud de recursos, explicó José Luis de Alba González nuevo titular de la Sefin. «Hay 10 mil 400 millones de pesos en caja y estamos trabajando para ejercerlos rápidamente, la primera tarea que nos encomendó el gobernador es el financiamiento de la obra pública, pero en algunos casos no se han presentado proyectos ejecutivos y es

precisamente lo que estamos pidiendo a los señores (secretarios), que hagan su tarea, si no, vamos a tener casos de que se regresen los recursos, sobre todo nos preocupan los fondos federales».

García Manzano ya había señalado que los funcionarios no realizaban el procedimiento correspondiente para acceder a los recursos, situación que produjo conflicto en varias ocasiones ya que exigían el dinero sin presentar un proyecto que lo sustentara.

Fusión de secretarías. Por otro lado,

De Alba González ya trabaja en el borrador de la fusión de las dependencias, luego de que el gobernador pidiera a los nuevos titulares de Administración y Finanzas que presenten la propuesta al Congreso del Estado con el objetivo de optimizar la función pública.

Respecto a los cambios de personal, después del despido de tres directores de confianza del anterior secretario, dijo que no habrá más sorpresas y dejó en claro a su personal que revisen la gestión de sus trabajadores; en caso que sea necesario se reasignarán responsabilidades.

Indemnización de magistrados.

El secretario informó que trabajan de la mano con la Secretaría General de Gobierno para entregar los 34 millones de pesos que requiere el Poder Judicial para pagar los salarios caídos de los magistrados que la semana pasada fueron reinstalados y ayer nuevamente destituidos por el Congreso del Estado.

«Ya tenemos la petición de la Secretaría General de Gobierno y del mandatario; entre hoy y mañana estaremos en posibilidad de entregarlo».

Queda informe opacado

El presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, presentó la mañana de ayer el informe de trabajo correspondiente al último año de actividades del organismo.

Inevitablemente, todo lo dicho por Castellanos González quedó enmarcado por la reciente aprobación en el Poder Legislativo estatal, de un proyecto que pretende modificar la integración del IEEJ sacando a todos los consejeros e incluso, cambiándole el nombre.

El presidente del instituto sostuvo que los diputados intentan "imponer retroactivamente, lo cual es inconstitucional, una reforma al Instituto Electoral". Subrayó entonces que él recurrirá al amparo para hacer valer sus derechos ante lo que considera un "ataque" de los diputados a "la incipiente democracia en el Estado" y a sus intereses.

Mientras otros consejeros electorales prefieren no hacer declaraciones -se sostiene en el instituto que varios de los actuales consejeros están en pláticas con diputados para presentarse en una nueva convocatoria y ser elegidos otra vez para el cargo-, el presidente del IEEJ aseveró que en el último año "el instituto cumplió ampliamente con su trabajo; se hicieron cosas que no se habían realizado antes, pero en cambio, en el Congreso incumplen su parte tratando de acomodar una institución electoral a modo".

Y remató: "No podemos ser acosados laboralmente, que no se nos dé certidumbre y seguridad para desempeñar nuestros cargos. Imaginemos si con cualquier reforma constitucional ya no estás a los días (en el cargo), pues ¿con qué autonomía e independencia y seguridad vas a trabajar, a desarrollar tu tarea?".

Recordó que el IEEJ "es un organismo que en su origen es ciudadano, autónomo e independiente, y en este momento estamos viendo una regresión a otras etapas de nuestra vida pública e institucional... la autonomía e independencia se están viendo seriamente lesionadas. El Estado de Derecho se está viendo afectado por quienes son los más obligados a cumplirlos".

Piden que Cardenal comparezca ante juez

José Alonso Torres

Por considerar que tiene mucho que decir sobre el tema de la "macrolimosna", el Grupo Conciencia Colectiva solicitó a un juez que llame al Cardenal Juan Sandoval Iniguez como testigo.

La asociación que interpuso una denuncia penal por el donativo de 90 millones de pesos hecho por el Gobierno estatal para el Santuario de los Mártires, solicitó al Juez Tercero de Distrito de lo Administrativo una prueba testimonial de diversos actores que tienen que ver con el tema, porque han tenido actuaciones o han hecho declaraciones sobre el mismo, informó Salvador Cosío Gaona.

"Ya hemos entregado al juez los domicilios para proceder y emitir el acuerdo donde se fijen las fechas y citarlos, pero ya está aprobado el acuerdo donde se aplique la prueba y se admite citar a testigos, entre ellos el Cardenal", comentó el ex diputado.

Otros de los que serían citados a declarar son el ex Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano; el presidente de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo Padilla; el responsable de las finanzas del Santuario, Juan Manuel Hernández Méndez, entre otros, aunque Cosío Gaona destacó la citación al purpurado.

"No tiene ningún fuero que lo cubra, no tiene ningún obstáculo para acudir, debe acudir personalmente y se le harán 25 preguntas", agregó el representante de la asociación.

Además, se agregarán más elementos a la denuncia penal por violación al Estado laico, ya que, comentó Cosío Gaona, el Congreso local le reportó de que no ha existido, ni existe documento alguno, de algún excedente o ahorro del presupuesto del

año pasado, como dijo el Gobierno estatal para justificar la erogación para el Santuario de los Mártires.

Además, argumentó el político, hay más inconsistencias en el donativo, puesto que presumen que se entregaron luego del cheque por 30 millones de pesos, los otros 60 millones y, primero pidieron por transparencia los acuerdos donde se sustentaba la entrega del dinero, les dijeron que no existían y después con una fe de erratas cambiaron los acuerdos con la información, acusó Cosío Gaona.

Ciudadanos respaldan ciclopistas

Los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) avalaron la construcción de ciclopistas impulsada por el Ayuntamiento tapatío, según reveló una encuesta realizada por EL INFORMADOR.

Eugenio Arriaga Cordero, director de Vinculación Política y coordinador del proyecto de "Movilidad No Motorizada", explicó que de los mil ciudadanos encuestados, 56% estaría dispuesto a utilizar la bicicleta como medio de transporte para llevar a cabo sus actividades cotidianas.

El funcionario señaló: "Estamos sumamente contentos porque la ciudadanía en general ve con buenos ojos esta política. Recordemos que la propuesta de ciclovías es un proyecto integral que pretende recuperar el espacio público en las zonas donde las vamos a construir, esto implica que mejoraremos banquetas, reforestación y en general vemos que las personas están convencidas de que este proyecto tiene virtudes".

El documento presentado ayer en rueda de prensa, revela que 60% de los ciudadanos ha escuchado hablar de la construcción de ciclovías en la ciudad, y para utilizarlas considera importantes factores como: seguridad, distancias, rutas directas, tiempos de traslado e infraestructura para velocípedos.

De igual forma, 67% de los encuestados califica como "buena" la idea de construir ciclopistas en la ciudad, ya que reconocen beneficios como la reducción de contaminantes, la disminución del tránsito vehicular, menor ruido y mayor fluidez vial.

Para validar la "ciclista modelo" que se construirá en avenida Federalismo, de Pedro Moreno a Ale-

mania, Arriaga Cordero indicó que la Dirección de Promoción Social también llevó a cabo un censo en la zona para consultar a los vecinos.

Dijo que se efectuaron 114 entrevistas a propietarios de comercios, de los cuales 108 estuvieron a favor y sólo seis en contra de la ciclorruta. Esta cifra revela que 95% de los colonos estuvieron a favor de la vía exclusiva para ciclistas.

"El universo de personas en la ZMG que fueron encuestadas es de mil, lo cual es una muestra sumamente sólida para medir lo que piensan las personas de Guadalajara sobre el tema de las ciclovías. De manera precisa los habitantes directamente involucrados que viven en avenida Federalismo, en los cruces donde vamos a construir la primera ciclovía, reproducen los resultados que nos arroja la encuesta elaborada por EL INFORMADOR".

El titular de Vinculación Política informó además, que el Instituto para el Desarrollo de Políticas del Transporte (ITDP por sus siglas en inglés) entregó el 26 de mayo la factibilidad técnica para construir la ciclista modelo en avenida Federalismo.

Respecto a este punto, precisó que el proyecto ejecutivo se encuentra "muy avanzado", por lo que se estima que estará listo para el mes de junio.

■ Para saber

Al proyecto de "Movilidad No Motorizada" emprendido por el Ayuntamiento de Guadalajara, se sumaron los municipios de Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque, que se encargarán de extender las ciclovías hacia sus territorios.

Policías serán capacitados por brasileños y canadienses

A fin de que los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, sean los más seguros y mejor organizados de la historia, los policías estatales serán capacitados por la policía montada de Ottawa, Canadá, y el grupo especial encargado de la seguridad del mismo evento deportivo en Río de Janeiro Brasil.

Así fue informado por el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco en entrevista concedida a Ocho Columnas. El funcionario precisó que en el caso de los canadienses, los especialistas en la materia tienen amplia experiencia en eventos deportivos masivos como las Olimpiadas de Montreal y próximamente se encargarán de asegurar a los visitantes y deportistas de los juegos olímpicos de invierno que tendrán lugar en ese país en 2010.

«Vamos a mantener un canal permanente para capacitación de nuestros mandos en materia de control de grandes eventos y algo que es importante en cuestiones de intercambio de información en el área de inteligencia policial, ellos van a tener muy fresco todo lo que es el panorama político mundial y nos será de gran utilidad», dijo.

Señaló que en visita a Río de Janeiro, sede de la pasada edición de los Juegos Panamericanos, se llegaron a acuerdos importantes con el gobierno brasileño, a fin de que el grupo especial que mantuvo en cintura la seguridad de los asistentes del evento, impartía a los policías estatales la capacitación y asesoría necesarias para el manejo y control de las grandes masas.

Dijo que el gobierno estadounidense, también ha manifestado su interés para apoyar a los elementos de seguridad pública del estado, quienes se mantendrán en constante comunicación con las corporaciones municipales para coordinar los operativos especiales y las guardias en cada una de las sedes del evento.

«Estamos en la planificación de las estructuras deportivas, algo que hemos platicado con Carlos Andrade Garín es que necesitamos coadyuvar el asunto, necesitamos sentarnos a la mesa para empezar a opinar sobre las medidas de seguridad que se tienen que dar en cada una de las sedes; hemos platicado con ellos, también el asunto de la logística en los traslados, en la seguridad de la sede».

Señaló que ya se trabaja en la coordinación con

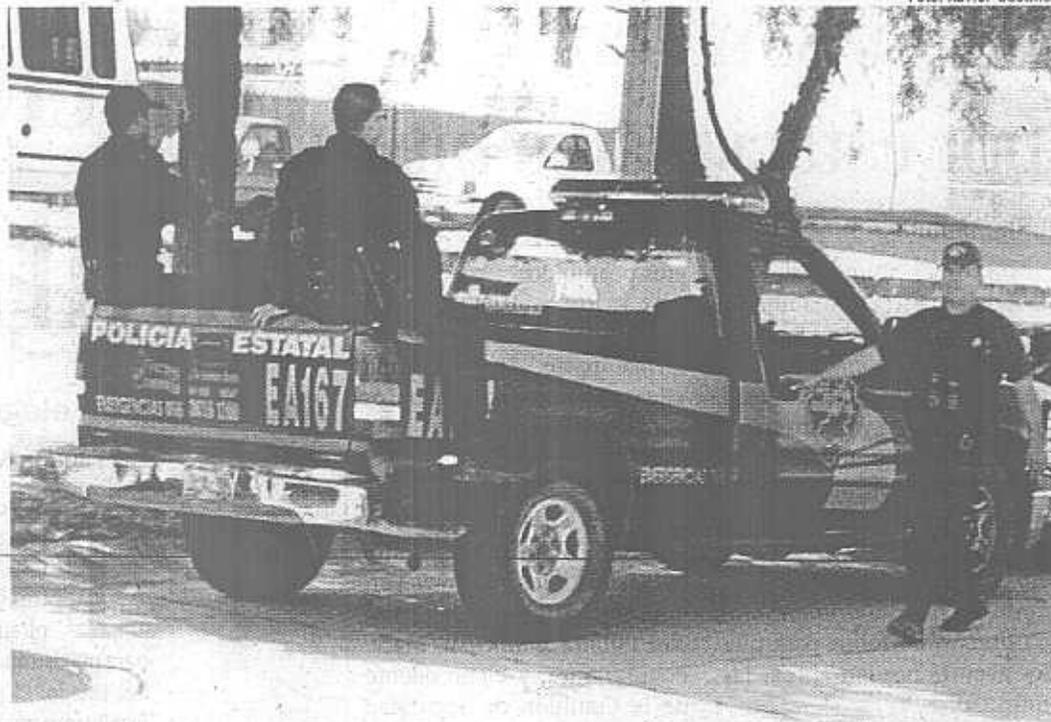


Foto: Xavier Castillo

LOS POLICÍAS estatales serán capacitados por la policía montada de Ottawa, y un grupo especial de Río de Janeiro.

las policías municipales y que incluso, de ser necesario, podría solicitarse el apoyo federal, para llevar a cabo operativos conjuntos de vigilancia y control en las sedes deportivas y estadios.

Reptarán equipo. Por otra parte, Nájera Gutiérrez informó que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad, ya trabaja en la planificación del equipo que será necesario para el control de los ingresos a las sedes deportivas.

Gran parte tentativamente deberá ser arrendado, estrategia tomada recientemente por el gobierno de Brasil, a fin de que posteriormente no sea subutilizado o no compagine con el plan de seguridad en Jalisco.

«Estamos tratando de ser congruentes de qué equipo se tiene que adquirir y qué va a beneficiar posteriormente al estado y que equipo se tiene que tener pero que realmente no es necesario para el estado».

Expresó que si se compran equipos de Rayos X para el control de maletas-equipajes, así como arcos detectores de metales, probablemente puedan utilizarse después en los centros peni-

tenciarios, pero en el caso de los arcos detectores de mayor tamaño para el control de vehículos o los arcos detectores de materiales peligrosos, no tendrían cabida en el esquema de seguridad planteado actualmente.

«Eso, a lo mejor tendríamos que arrendarlo, el hablar de detectores manuales, que tendríamos que tener dos por cada puerto, y pudiéramos llegar a un número de 500 ó 600, sería un gasto muy fuerte para el estado, entonces eso lo arrendaríamos, estamos buscando alternativas».

Asimismo, indicó que en el caso de las cámaras de seguridad que serán colocadas en los estadios, aún no se define si se comprarán o rentarán ya que posteriormente podría dárseles un mejor uso por parte de las corporaciones municipales, pero también podrían subutilizarse y su compra representaría una gran inversión.

Finalmente, el funcionario estatal dijo que no se ha definido el costo que para el 2011 tendrá el despliegue de seguridad, ya que en primera instancia tendrán que definirse las sedes y equipos especiales necesarios para el desarrollo seguro de la justa deportiva.

El PRI Guadalajara ¿acéfalo?

Aspirantes a la dirigencia pidieron revisar el padrón que integra el Consejo Político Municipal

por **Mario Díaz**

Que no existen las condiciones para celebrar una sesión del Consejo Político Municipal, por algunas inconsistencias en la integración del mismo, señalan algunos de los aspirantes al relevo de Alberto Mora Martín del Campo como presidente del PRI Guadalajara, quien de acuerdo a los estatutos dejó de serlo desde el pasado 5 de mayo, por otra parte otros aspirantes consideran que no hay tales irregularidades

por lo que esperan que sesione el consejo entre el viernes y el sábado. Lo anterior trascendió en la reunión que sostuvieron ayer miércoles los aspirantes con el delegado nacional Rafael González Pimienta, durante un desayuno en el Hotel Quinta Real.

Estuvieron el doctor Leobardo Alcalá; Roberto "El Chino" López; el escritor Luis Cisneros; Salvador Rodríguez de la Cruz; el maestro Juvenal Esparza; el empresario Rubén Leyva; Héctor Pizano; Eduardo Almaguer; Juan

Carlos Villarreal; Alberto Mora presidente del PRI Guadalajara y Rafael Castellanos, secretario técnico del Consejo Político Estatal.

INCONFORMES

De estos, cinco son los que muestran algún inconveniente sobre el actual proceso interno, Eduardo Almaguer, Luis Cisneros, Leobardo Alcalá, Juvenal Esparza y Salvador Rodríguez, quienes tienen detectados cerca

de cuarenta miembros de los 150 por vía electiva que integran el máximo órgano de decisión partidaria en el municipio.

Salvador Rodríguez de la Cruz, por su parte lamenta que esta edición para elegir a su nuevo dirigente haya empezado mal. Consideró que está contaminado de origen y que pudiera ocurrir lo del proceso interno anterior en donde se tuvo que anular la elección por las irregularidades que se detectaron. Señaló que habrá desconfianza en ambos sentidos

y auguró enfrentamientos entre los grupos.

SEGUNDO ENCUENTRO

A decir de algunos aspirantes la reunión de ayer miércoles fue a petición de ellos mismos dado que no habían tenido ningún encuentro previo con la dirigencia, ni con el delegado que tomó el control del partido hasta que se resuelva el método y se seleccione al próximo dirigente priísta tapatío.

Revivió la momia del 28 de mayo

En el cruce de Juárez y 16 de Septiembre, un hombre disfrazado de momia se tendió ayer sobre el pavimento en memoria de los hechos violentos acontecidos el 28 de mayo de 2004, que culminaron con la detención ilegal, represión y tortura de jóvenes que se manifestaban contra la globalización en ese mismo punto y de personas ajenas a tal mitin, en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE).

La momia, alma que no descansa en paz, fue rodeada por dos contingentes de manifestantes que se encontraron de frente sobre la avenida Juárez: los del oriente, una treintena de jóvenes pertenecientes a tribus urbanas, vestidos de negro como los antimotines que hace cuatro años ocuparon el mismo espacio y que, a falta de tolete y armas, se escudaban bajo una manta con la leyenda "gobierno fascista". Y los del poniente, un centenar de activistas y simpatizantes de diversos organismos civiles encabezados por la Coordinadora 28 de Mayo, que exigían "dignidad y justicia", "libertad para los presos políticos" y no olvidar al 28 de mayo.

La indignación era porque no hay culpables de los actos de represión y tortura. "Terrorismo desde el gobierno", le llamaron, y soltaron una andanada de críticas contra el "represor": el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, y contra funcionarios que le secundaron; mientras, la momia

yacía en el asfalto caliente. El sol pegó duro y el calor aún se sentía cuando el reloj bordeaba las 19:45 horas. Algunos representantes tomaron el micrófono: cinco minutos de discursos y consignas para no olvidar, en tanto eran apurados por el claxon de autos y camiones. Conductores desesperados por llegar y olvidarse de todo.

La momia resucitó y los contingentes avanzaron por 16 de Septiembre con la intención de arribar al Palacio de Gobierno. Sin embargo, en el andador Morelos los agentes viales dejaron de hacer lo que antes venían haciendo solícitos: impedir el paso de vehículos. Así, los manifestantes quedaron atrapados unos minutos en plena vía, con automovilistas exigiendo el paso en ambos sentidos y varias jovencitas que paseaban por el centro tapatío tomando el video del recuerdo con sus celulares.

Los oficiales se limitaron a ver. Por el altavoz alguien anunciaba que, impedidos de pasar, los manifestantes harían el mitin programado ahí mismo. No fue necesario, la camioneta con el sonido que había encabezado la marcha desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se subió por la banqueta y atravesó por el costado norte de la Plaza de Armas (junto a la Catedral) hasta colocarse justo donde los organizadores tenían decidido: frente al 31 de la calle Corona. El Palacio, como se acostumbra en casos como éste, era custodiado por elementos de seguridad que atestiguaron, una vez más, los gritos de la gente cuyo número había crecido —se calcularon unos 300 asistentes en total—, pues ahí esperaban jóvenes que asistían a la

presentación de grupos musicales de rock y otros ritmos alternativos, también convocada *in memoriam* de aquel 28 de mayo.

En el costado sur de la Plaza de Armas, los chavos brincaban al ritmo de *ska*, pero el conato de bronca se prendió del otro lado porque un "oreja" —había varios—, cámara de video en mano, provocaba a los manifestantes, y acabó escurriéndose al interior del Palacio de Gobierno, todo el tiempo con la puerta entreabierta (adentro asomaban las cabezas de algunos policías antimotines).

Arcadia Lara, enfundada en un vestido morado, se trepó a la camioneta y dirigió el discurso principal, condenando las acciones de Francisco Ramírez Acuña y del entonces presidente municipal Emilio González Márquez, hoy gobernador, que también se llevó varias mentadas y reclamos por otros pendientes.

Antes, en la sede de la Comisión de los Derechos Humanos de Jalisco, criticó al presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, "por solapar a los represores". Los manifestantes le exigieron que interviniera ante el *ombudsman* nacional "para que Emilio cumpla y abra la investigación" del 28 de mayo. La momia se quitó los vendajes y se desvaneció con la noche. Pero el caso, dijo el puñado de activistas en resistencia, no está muerto. ■

A cuatro años, siguen exigiendo justicia



GIORGIO VERA



Mantas de protesta contra la represión de 2004 llegaron a los portales cercanos a Palacio de Gobierno



Unas 300 personas integraron el contingente



TONATILH FIGUEROA



GIORGIO VERA



Los grupos que participaron en las marchas de ayer hicieron paradas ante oficinas estatales, como la delegación de la PGR y la Secretaría de Seguridad local

Desconocen a ombudsman

› Critican ONGs
 la actitud de la CEDHJ
 por agresiones
 a altermundistas

Paulina Martínez, Rebeca Herrejón
 y Pablo Sepúlveda

En el marco del cuarto aniversario del enfrentamiento del 28 de mayo, diversos organismos sociales desconocieron ayer al presidente de la Comisión de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Encabezados por la Coordinadora 28 Mayo, por lo menos ocho asociaciones más denunciaron que el trabajo de Álvarez Cibrián en su primer año de gestión no garantiza la protección de los derechos humanos de los jaliscienses.

Arcadia Lara, integrante de la coordinadora, acusó al ombudsman de proteger a funcionarios en el caso de la tortura a altermundistas que participaron en la marcha que se realizó el último día de la Tercera Cum-



› Afuera del Palacio de Gobierno, los manifestantes atacaron a un hombre que dijeron que era "oreja" del Ejecutivo. Los policías estatales lo rescataron.

bre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE), en el 2004.

"Es un cómplice de la actitud del Gobierno. El Gobierno se hace tronco en investigar, en sacar los casos para que se puedan definir, donde han sido agraviados los derechos humanos de la sociedad, sin embargo, la comi-

sión es una comparsa", denunció.

Jaime Hernández Ortiz, de la coordinadora, dejó en la Oficialía de Partes de la CEDHJ un "desconocimiento" para el ombudsman, a quien señalan de no actuar en contra de funcionarios en temas como el donativo al Santuario de los Mártires, la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha y la contaminación del Río Santiago.

El Movimiento de Bases Magisteriales, Aremos, Amigos de la Barranca, Congreso Ciudadano, Industrias Ocotlán, habitantes de Juanacatlán y El Salto, Mujeres por la democracia, apoyaron el pronunciamiento.

Grupos de manifestantes salieron a las 18:00 horas de la Plaza Juárez, con 35 personas, y de las instalaciones de la CEDHJ con un contingente más numeroso.

Los que causaron más caos vial fueron los que salieron de la comisión, ya que bloquearon parte de Avenida Chapultepec, doblaron en López Cotilla y cuando llegaron a Enrique Díaz de León, tomaron Avenida Vallarta y ahí siguieron hasta el Centro Histórico.

La marcha también se aprovechó para lanzar consignas en contra de Elba Esther Gordillo, la nueva Ley del ISSSTE y a favor de Andrés Manuel López Obrador.

Los dos contingentes sumaron casi 300 personas y se encontraron en Avenida Juárez y 16 de septiembre, que bloquearon hasta las 20:00 horas, y después se reunieron en Plaza de Armas, donde participaron en un mitin político.

Deja plantados OCOIT a vecinos y regidores

Marilana Jalme

La Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara y vecinos de la Colonia Monumental no pudieron intercambiar ideas con los representantes del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte (OCOIT) para hablar sobre el proyecto del Macrobús como estaba planeado.

Salvador Caro Cabrera, presidente de la comisión, invitó a participar en la reunión a Alfonso Hernández Casillas y Denise de Font-Reaulx Rojas, encargado del despacho de la Dirección General y Coordinadora de Proyectos Especiales, respectivamente, pero ninguno de los dos acudió.

El edil comentó que la ausencia despertaba dudas, pero no profundizó, pues afirmó que tiene interés de que el diálogo no se rompa.

"Es muy raro que a pesar de que nosotros les informamos que hemos tenido muchísimas manifestaciones de ciudadanos que viven en el entorno de la Calzada Independencia, y platicándoles la urgencia de generar un esquema de diálogo pues que

simple y sencillamente nos cancelaran a pesar de que ya habían confirmado la asistencia", señaló.

Lo que pretendía la sesión era que los vecinos pudieran disipar sus dudas, pero lo único que lograron fue escuchar el informe del director de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento, Francisco Javier Ochoa Covarrubias, sobre lo sucedido con los árboles de la Calzada Independencia y la Plaza Brasil que han sido trasplantados.

En la reunión también participó el edil José Antonio Romero, vocal de la comisión.

La comisión acordó solicitar al Alcalde, Alfonso Petersen Farah, en la reunión que realicen el próximo lunes, que sea el medio para convocar de nuevo al OCOIT.

Odín Padilla Beltrán, director de Comunicación del OCOIT, aclaró que si no hubo representación del organismo en dicha sesión fue porque la invitación no se hizo a los funcionarios indicados, pues el coordinador del Proyecto de Movilidad Urbana es Diego Monraz Villaseñor, además de que la vía apropiada para hacer la invitación es la Presidencia Municipal y no una comisión edilicia.

Policías tapatíos aplicarán multas

Los agentes podrán multar a automovilistas que cometan infracciones dentro del Centro Histórico y se tiene contemplado expandirlo al resto del municipio

Los gendarmes tapatíos estarán facultados para aplicar multas a los automovilistas que estacionen sus vehículos en zonas prohibidas o que obstruyan rampas para personas con capacidades diferentes.

Ayer el secretario de Vialidad y Transporte de Jalisco, José Manuel Verdín Díaz, entregó folios a los elementos de la corporación policiaca para que emprendan esta labor y coadyuven en la liberación de espacios públicos.

"No les estamos pasando ninguna responsabilidad, no es ninguna facultad nueva, simplemente ustedes habrán de recordar que el área de estacionamientos del Ayuntamiento tiene la facultad de sancionar. El propio presidente municipal puede facultar a las áreas que correspondan y ese es un acuerdo que se tomó para además de los

inspectores de estacionamientos, los policías también puedan sancionar", dijo Verdín Díaz.

El funcionario aseguró que esta nueva encomienda, no distraerá de sus funciones a los elementos, toda vez que únicamente se entregaron folios a cerca de 20 policías.

Aunque este programa para recuperar espacios públicos arrancó exclusivamente en el Centro Histórico, se tiene contemplado expandirlo al resto del municipio.

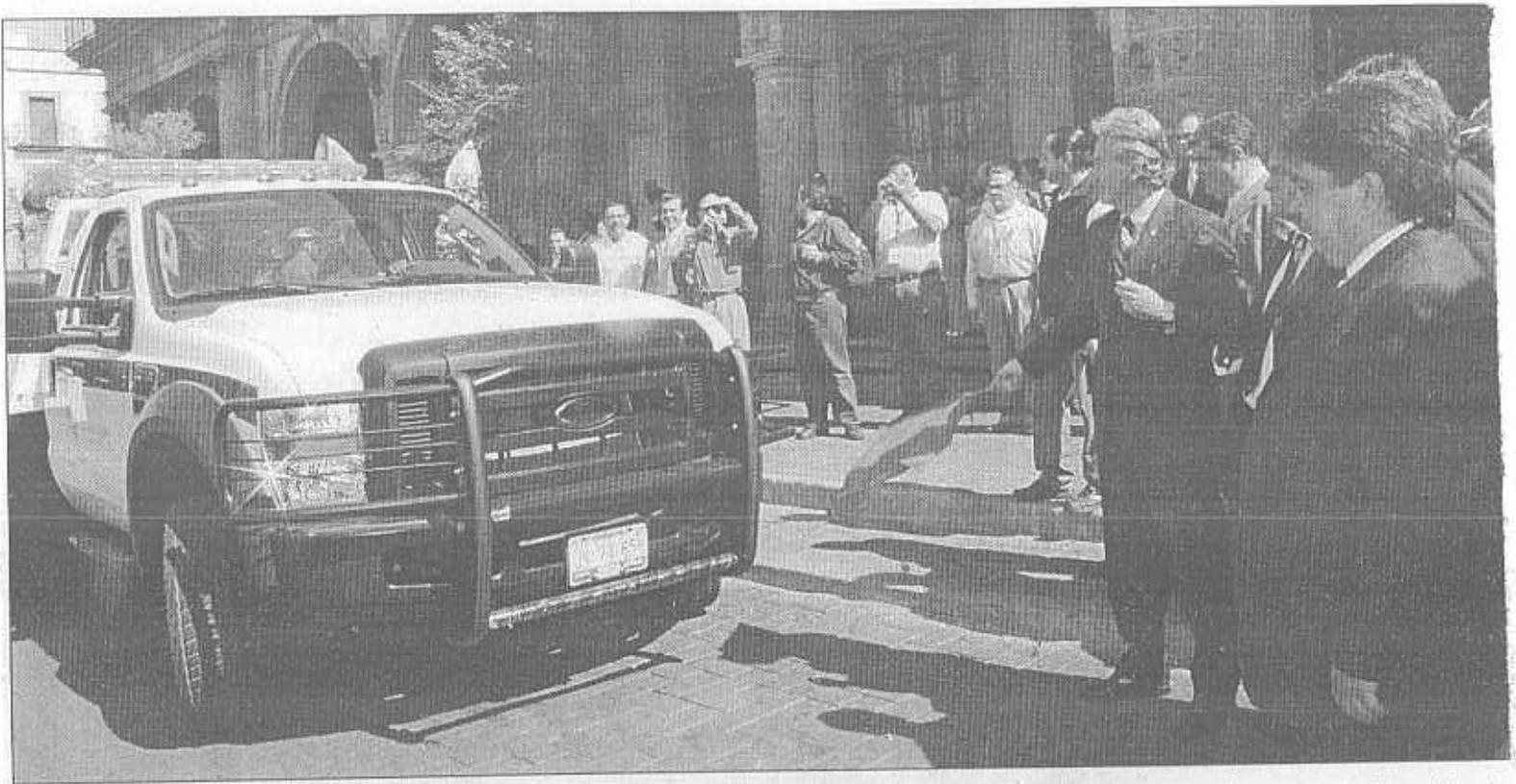
"Nosotros levantamos un número importante de infracciones, pero creo que la voluntad del Ayuntamiento ayudará para que podamos tener espacios públicos para el disfrute de todos".

Verdín Díaz indicó que esta estrategia incluso podría extenderse a otros municipios, si se obtienen resultados favorables en Guadalajara.

Precisó que la Dirección de Estacionamientos Municipales, fue la encargada de ofrecer la capacitación a los efectivos de seguridad para que contarán con los conocimientos y criterios necesarios para hacer valer el reglamento de la materia.

Dijo que se aplicarán las sanciones económicas estipuladas en la Ley de Ingresos del municipio, que recientemente fueron modificadas para multar con 14 salarios mínimos a las personas que aparquen sus automóviles en zonas prohibidas.

"El monto de la sanción es mucho más alto de los que levantan los oficiales de tránsito, en algunos de los casos nosotros tenemos un día de salario mínimo y ellos (el municipio), tienen 14 días de salario mínimo por la misma falta. En este caso, se aplicarán las sanciones del municipio".



• El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah (con la bandera) y el titular de la Secretaría de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz (derecha), dieron el banderazo de salida a la grúa que el Ayuntamiento adquirió para levantar los vehículos mal estacionados.

“El mejor chaleco del mundo” lo tiene Zapopan

• Sánchez Aldana cambió su versión sobre la marca de las prendas “patito”

Guadalajara • Vanesa Robles/Redacción

La cuestionada compra de 700 chalecos antibalas para la Policía de Zapopan en realidad fue una ganga para el erario, a decir del alcalde de esa ciudad, Juan Sánchez Aldana, quien afirmó ayer que su municipio tiene “el mejor chaleco que existe en el mundo, y nos lo ofrecieron a [sólo] siete mil y cachito de pesos”.

El alcalde, que el lunes presumió que las prendas eran de Kevlar (un material en declive —ver recuadro—) exigió a quienes han cuestionado la compra del equipo, que encuentren un chaleco mejor y a menor precio que los que estrenan en la Dirección de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil municipal: “Reto a todos aquellos que han hablado a que hagan un ofrecimiento de un mejor chaleco a un menor precio, y se los compramos”. Afirmó que mientras en México los escudos corporales se ofrecen a entre diez mil y doce mil pesos, con el distribuidor Dupont, de Austin, Texas, salieron en 7,400 pesos cada uno.

Juan Sánchez culpó a quienes han criticado el procedimiento y el producto de la compra: “Al cuestionar, estamos poniendo anímicamente en riesgo la salud de los policías [...] No se vale que estemos cuestionando que los chalecos no sirven. Si yo me tuviera que poner un chaleco que no sirve, y todos los medios están diciendo que no sirve, yo sí lo cuestionaría”.

La compra se autorizó en diciembre de 2007. Antes, las autoridades cancelaron una licitación pública, supuestamente porque habían en-

Del Kevlar y otras fibras

Por muchos años el Kevlar 25 se mantuvo como el material número uno para la elaboración de chalecos blindados de uso militar y policial. Esta fibra, denominada técnicamente poliparafenileno tereftalamida, fue desarrollada en 1965 por la química Stephanie Kwolek, quien trabajaba para la empresa DuPont.

El Kevlar 25 se usaba como refuerzo en tiras o placas por sus buenas propiedades mecánicas en la fabricación de cables, ropa resistente —de protección— o chalecos antibalas. Otra versión del Kevlar, el 49, se emplea en equipos para deportes extremos, altavoces y la industria aeronáutica. La tendencia actual son polietilenos de alta densidad como Spectra Shield y Dyneema, Zylon, Polytenex, Yellow Jacket y Farnostone. Las placas son sustituidas por enmallados cuyo grosor, en algunos casos, es igual al de una camiseta normal de algodón.

Guadalajara • JRY

contrado a un fabricante directo, lo que permitiría un ahorro significativo. Al final, resultó que el maquilador es un distribuidor.

El martes, **Público** informó que los chalecos están cortos, tienen resacas pronunciados en las mangas, su protección frontal es limitada y carecen de número de lote y marca. A la par, un comercializador de equipo de seguridad, Eduardo Morfín, externó sus sospechas de que las prendas son de procedencia china y dijo que ninguna aseguradora garantizará chalecos sin marca.

Ese día, tras la entrega del equipo a los gendarmes, el alcalde afirmó: “La marca es Dupont”. Ayer, el mismo tenía información distinta: “La marca existe. Es Maxgroup o Groupmax. ¿Por qué no traen la etiqueta? No lo sé. Habría que preguntarle al oficial mayor administrativo o al director de Adquisiciones por qué no exigimos que [el comerciante] pusiera la marca. Trae la marca, que dice que [el producto] está hecho en EU. Eso no quiere decir que no está la marca, ni que no haya un fabricante”. ■



El alcalde presume uno de los chalecos que entregó a sus policías

Detecta Transparencia oficio apócrifo en Zapopan

El Iteí podría demandar al Ayuntamiento de no entregar el documento sellado; de validarse, el municipio perdería un inmueble

El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado Jalisco (Iteí) ordenó al Ayuntamiento de Zapopan que entregue un documento a un particular a pesar de que, según la autoridad municipal, el oficio en cuestión es apócrifo y pone en riesgo su titularidad sobre un predio.

Héctor Ontiveros Delgadillo, director de Transparencia de Zapopan señaló que un ciudadano presentó copia simple del oficio 469 de 1996, presuntamente firmado por Noemí Sherman Quintero, entonces directora de Patrimonio Municipal, y por el que se corrobora una resolución judicial que deja sin efecto un decreto presidencial de 1976 a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett).

"Por consiguiente quedó invalidada la escritura pública 9589 del 18 de octubre de 1982... mediante la cual esta última dependencia donó al Ayuntamiento de Zapopan un inmueble con una superficie de 416 mil 268 metros cuadrados". El predio, indica el oficio, se ubica entre Pino Suárez y Javier Rojo Gómez.

El ciudadano que acudió ante la Unidad de Transparencia de Zapopan pidió que se le entregara una copia certificada del documento referido, que solicitó a la Dirección de Patrimonio, pero no fue encontrado entre sus registros. Luego se recurrió al Archivo Municipal, pero ahí tampoco fue localizado.

La Contraloría Municipal intervino y luego de analizar el oficio reportó que la firma de Sherman Quintero es distinta a la de otros

documentos que emitió; el número de oficio utiliza una tipografía distinta al resto del contenido y no sigue la numeración que siguió el Archivo Municipal durante ese periodo, señaló el contralor Jorge Sandoval González.

Según la Dirección de Patrimonio Municipal, señaló Ontiveros Delgadillo, el predio sí pertenece al Ayuntamiento. Desde el 28 de abril existe una sentencia firme del Iteí para que se entregue el oficio, al no haberse cumplido es muy probable, reconoció el funcionario, que el instituto interponga una denuncia penal contra el Ayuntamiento, el que a su vez presentará una denuncia en contra de quien o quienes resulten responsables por lo que aseveran es la elaboración de un documento apócrifo. El contralor y Ontiveros Delgadillo coinciden en que una copia certificada del oficio puede ser utilizada para emprender acciones legales en las que se busque demeritar el patrimonio del municipio.

Realizan auditoría en Catastro

La auditoría que la Contraloría Municipal desarrolló en la Dirección de Catastro de Zapopan detectó 12 casos de predios que, debiendo estar incorporados al patrimonio del Ayuntamiento, nunca concluyeron sus procesos.

"Son incorporaciones de donaciones que se hacen en favor del municipio las cuales refiere la Dirección de Obras Públicas, avaladas por la Dirección de Patrimonio Municipal y

que deben ser incorporadas por la Dirección de Catastro", señaló el contralor Sandoval González.

Los procesos inconclusos provienen de la anterior administración.

El contralor indicó que de no cumplimentarse los procedimientos, en esos predios podrían ocurrir invasiones de particulares que demuestren la posesión de los mismos.



• El director de Transparencia de Zapopan, Héctor Ontiveros muestra el supuesto documento apócrifo que invalida un decreto presidencial a favor de la Corett.

Zapopan no esconde nada

Responden a la posible denuncia que interpondría el ITEI

por **Angeles Serna Gálvez**

La unidad de Transparencia de Zapopan afirma que no esconde información al ITEI, instancia que podría interponerles una denuncia penal al no extender una copia certificada del oficio patrimonial solicitado por un particular en marzo pasado, pues lo que se tiene podría ser apócrifo, informó ayer en rueda de prensa Héctor Ontiveros, titular de la unidad.

Este documento que se le pidió a Patrimonio Municipal no se encontró, por lo que Transparencia acudió al Archivo de Zapopan, donde tampoco existía, por lo que se pensó en una posible sustracción del original al ayuntamiento.

Fue a través de la Contraloría que se percataron de que el solicitante llevaba ciertas anomalías en su propio documento del que nos extendieron copia. Presuntamente extendido en junio de 1996 y firmado por Noemí Sherman, entonces directora de Patrimonio Municipal, cuya firma no coincide con la de otros documentos del mismo año, pero tampoco corresponde al membrete de los oficios del ayuntamiento que llevaban el Escudo Nacional ni a la tipografía.

"Tenemos un problema aquí en el

ayuntamiento con la pérdida de documentos, pero tenemos otro problema más grave: la persona que vino a pedir la información se fue al recurso de revisión al Instituto de Transparencia y éste mediante una revisión fechada el 28 de abril del presente año nos está requiriendo que entreguemos una copia certificada de este documento que tenemos la presunción de que es apócrifo y si no la damos, es denuncia penal", explicó el funcionario.

MAL MANEJO

Dado que los asuntos de transparencia pasan mucho por el control del archivo y no se ha tenido en pasadas administraciones la cultura de llevar a cabo un buen manejo de él, se ha ocasionado que alguien pudiera haber obtenido "algún tipo de ganancia ilícita con la expedición o extravío de los documentos", señaló el director de Transparencia. Por lo que ya se avanzó en la elaboración de un manual para el uso del archivo y un proyecto para respaldarlo digitalmente y se capacita al personal del ayuntamiento. Además se tiene una campaña continua para clasificar anticipadamente la información.



EL ITEI podría interponerle al Ayuntamiento zapopano una denuncia penal al no extender una copia certificada del oficio patrimonial solicitado por un particular en marzo pasado

Continúa remoción de funcionarios en Tonalá

En tres meses que lleva en el cargo, el presidente municipal interino de Tonalá, Emanuel Ordóñez Hernández ha efectuado más de 20 cambios en distintas áreas del Ayuntamiento, movimientos que atribuye a que existen directores que "no daban el ancho", por lo que niega que sea producto del pago de cuotas políticas.

Ayer, Ordóñez Hernández dio a conocer de forma oficial la salida de otros cuatro funcionarios, que son: el director general de Infraestructura y Servicios Generales, Guillermo Medrano Barba; Gerardo Romero, quien se desempeñaba como director de Control y Presupuesto; el director de Promoción Económica, Luis Espino y la renuncia del tesorero municipal, Ramiro Suárez Nuño.

Ante estos cambios paulatinos que se han dado con las cabezas de las dependencias municipales, el presidente de la Cuna Alfarera apuesta por la ejecución de proyectos a largo plazo y con una visión metropolitana, y asegura que Tonalá debe salir del rezago en el que se encuentra.

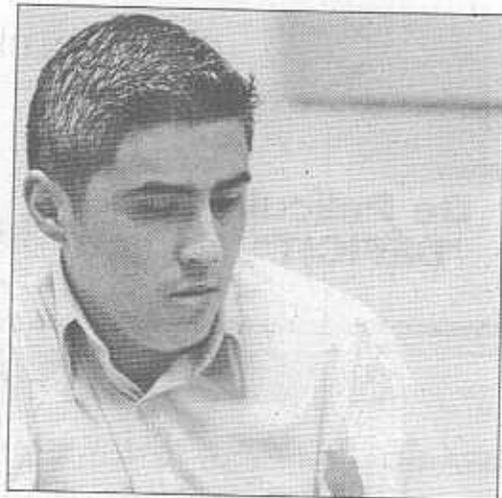
"En tres meses no puedes sacar proyectos, todo proyecto debe tener sustento técnico. Además, los procesos lamentables que pasaron en el municipio y la poca voluntad que hemos visto de algunos directores para no sacar esto adelante le suman más al retraso".

Ordóñez Hernández dijo que los nuevos funcionarios que llegarán a sumarse a su equipo de trabajo son personas con capacidad y experiencia metropolitana, y rechazó que los cambios se deban a que mantiene el pago de cuotas políticas al Partido Acción Nacional (PAN).

Martín Corona será el nuevo director general de Infraestructura y Servicios Generales del municipio. Actualmente, es el director de Infraestructura dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur); la Dirección de Control y Presupuesto será ocupada por Ignacio Ifiguez, dejando pendientes los espacios de Tesorería municipal y Promoción Económica.

Respecto a la postura de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de retirar el apoyo que hasta hace unos días dieron al primer edil de la Cuna Alfarera, Ordóñez Hernández señala que es un tema que no le preocupa debido a que no lo afecta a él sino a los tonaltecas.

Finalmente, el primer edil dijo que los trabajos en materia de obra pública que se pretenden ejecutar arrancarán a finales de este mes.



• El alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández atribuye las bajas a que los funcionarios "no daban el ancho".

De nuevo se alborota Tonalá

Después de que la fracción del PRI le retiró su apoyo al alcalde interino de Tonalá, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, por falta de resultados, el presidente municipal les pidió sumar esfuerzos y trabajar por el beneficio de los tonaltecas, porque son los ciudadanos quienes se ven afectados con este tipo de decisiones.

Dijo sentirse sorprendido con la decisión de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo confió en que la prudencia se hará presente y se podrá seguir trabajando.

«Yo veo en la fracción del PRI una fracción que ha sido conciliadora, que ha sido finalmente propositiva y que, bueno, este comentario que se hace de parte del regidor Joaquín Domínguez creo que finalmente tendremos que ver qué se hace con base en qué argumentos, pero insisto, el llamado sería de mi parte a seguir trabajando al margen, incluso, como lo dije en un principio, de las aspiraciones políticas que se tengan», dijo el municipal.

Ordóñez Hernández hizo un llamado a los regidores para que al margen de las circunstancias partidistas se pueda coincidir con los beneficios del municipio, porque el coordinador de la fracción del PRI es un político prudente y capaz, con el que se puede llegar a tener un acuerdo para trabajar en beneficio del municipio.

El coordinador del PRI en el Ayuntamiento, Joaquín Domínguez Hernández, retiró su apoyo al alcalde interino porque a tres meses de estar al frente de la administración no se ha visto reflejado el trabajo a favor del municipio y han continuado los despidos.

Por su parte el regidor del PRD, Juan Manuel Gutiérrez Santos, precisó que lo más importante y lo que merece el municipio en estos momentos es trabajar y dejar de lado rencillas e intervenciones de otros actores políticos que sólo empañan el trabajo en la comuna. «Cualquier movimiento, cual-

quier sismo sociopolítico en Tonalá los culpables somos muchos a lo mejor, pero los perjudicados son más muchos, es decir, la ciudadanía entera, es necesario dejarnos de este marasmo provocado por agentes externos de origen blanquiazul que siguen queriendo meter su cuchara en Tonalá y que no permiten que los tonaltecas arreglemos los problemas de los tonaltecas».

Obra pública. El mayor descontento entre los regidores de Tonalá es el retraso en materia de obra pública, porque hasta la fecha no se ha iniciado ningún proyecto importante y sólo falta un año y medio para que termine la actual administración, que ha destacado más por el escándalo que por los trabajos o aciertos a favor de los ciudadanos.

Al respecto, Ordóñez Hernández reconoció que en materia

de obra pública se han retrasado considerablemente los trabajos porque en tres meses que tiene al frente de la administración, no se puede organizar proyectos ejecutivos y echarlos a andar.

«No hemos estado quietos, quisiéramos llegar con una varita mágica y empezar con obra, pero los procesos lamentables del municipio retrasaron los procesos de gobierno en materia de obra y administrativa y si a esto se suma la poca voluntad de algunos directores, nos viene a sumar un poco más este atraso».

Continúan cambios en el municipio

A tan sólo tres meses de la actual administración municipal que encabeza el alcalde interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, se han registrado veinte cambios en diferentes áreas de la presidencia; a esta lista se suman el director general de Infraestructura y Servicios, el de Control y Presupuestos, el de Promoción Económica y el tesorero.

Al respecto, el alcalde precisó que todos estos cambios se deben a que se está buscando gente profesional y comprometida con su trabajo y aclaró que no se trata de una limpieza de casa o pago de cuotas de partido.

«Se trata que el municipio vea y que tenga certeza de que quien está frente a las áreas son funcionarios con la capacidad para estar en ellas y creo que es importante, bueno, insisto en que no estoy limpiando la casa, que me interesa dar resultados», dijo al asegurar que éstos serán los últimos cambios que se realicen.

A pesar de que una de las direcciones más importantes en el municipio es la de Infraestructura y Servicios, el alcalde interino precisó que salió Guillermo Medrano Barba y entra Martín Corona, porque se busca un perfil con una visión metropolitana en esta área.

Foto: Victor González



EMMANUEL Agustín Ordóñez.

Fue intencional el incendio forestal en Zapotlán

De 850 hectáreas fue la afectación del incendio forestal registrado en el municipio de Zapotlán el Grande, concretamente en los predios La Joya y La Barranca del Pinabete, siniestro que se da por hecho fue intencional, por lo que deberán intervenir las dependencias correspondientes para encontrar al o los responsables y aplicar las sanciones que marca la ley.

Reporte. De acuerdo al informe emitido por la Gerencia Regional VIII Lerma-Santiago de la Conafor, a través del Departamento de Difusión y Cultura, el incendio se detectó a las 17:15 horas del domingo 25 y a las 19:10 horas inició el trabajo de los combatientes y fue hasta las 20:00 horas del lunes que se declaró el siniestro bajo control, lográndose su extinción hasta las 22:00 horas del mismo día. En los trabajos participaron 17 brigadas con 162 elementos de dependencias co-

mo la propia Conafor, Seder, Comité de Protección y Vigilancia del Sur de Jalisco, Unidad Estatal de Protección Civil en Ciudad Guzmán y Áreas Naturales Protegidas-Parque Nacional del Nevado.

Se dispuso de 26 camionetas, dos motobombas y el helicóptero de la Conafor que realizó 55 descargas de agua durante los dos días, lo que permitió el control del fuego, de lo contrario se estaría hablando de una afectación mucho mayor.

El dato

Grave afectación. Éste ha sido uno de los incendios forestales con mayores daños en la zona Sur de Jalisco.

De las 850 hectáreas siniestradas, 650 se clasifican como de pastizal, arbusto y matorral, 150 de arbolado adulto y 50 de renovación o arbolado joven, pertenecientes en su mayor parte a los proyectos de plantaciones comerciales establecidas en la zona hace más de diez años y que hasta ahora su desarrollo superaba las expectativas.

Por fortuna, la noche de este martes se registró una lluvia en buena parte de la zona, con lo que disminuyen los riesgos de que se presenten más incendios forestales.



COMBATE. Fue necesario un ejército para sofocar el incendio en Zapotlán.

●● ECOLOGÍA

Se agudiza el mal olor en el río Zula

OC | Bruno Acuña

En los últimos diez días los fétidos olores que se desprenden del río Zula se agudizaron y se extienden hasta una amplia zona del centro de Ocotlán, en donde se vuelve insoportable permanecer a la intemperie después de las 8 de la noche; cuando la situación se agrava. A esto se suma la abundante plaga de zancudos que pese a que en las casas son combatidos con diversos métodos, no se acaban pues tienen su espacio de multiplicación en las pestilentes aguas del río, donde se reproduce el lirio y se acumula todo tipo de basura. Aun cuando no ha llegado la época de estiaje, que es cuando se agravaba la contaminación del Zula, en los alrededores ya se comienzan a registrar quejas de los ciudadanos afectados que durante

la noche enfrentan problemas para conciliar el sueño debido a los molestos zancudos y al pestilente olor.

«Si cerramos las ventanas y las puertas para que no se metan los zancudos, se encierra el olor, pero si las abrimos se meten los zancudos y ya no los eliminamos con nada», señala María de los Ángeles Meza Estrada, quien vive sobre la calle Zaragoza a un costado de la franja ribereña. Debido a que desde su surgimiento en Los Altos de Jalisco este río sirve como receptáculo de todo tipo de desperdicios, incluidos los de las empresas porcícolas y tequileras de la región, en Ocotlán, que es su punto final antes de unirse al lago de Chapala, se agudiza la exagerada contaminación de sus aguas.

●●● PONCITLÁN

Habitantes tienen más de 10 años pidiendo un puente

OC | Bruno Acuña

Los habitantes de las poblaciones de Ocotlán y Poncitlán siguen in-comunicados debido a que no se construye un puente peatonal entre la colonia Torrecillas y la delegación de Cuitzeo, con lo que se ahorrarían un amplio recorrido en el que invierten más de una hora.

La obra requiere de una inversión cercana a 8.5 millones de pesos y a mediados del año pasado el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado anunció su realización, misma que consistiría en un puente de 80 metros de largo sobre las aguas del río Santiago y uniría a ambas comunidades, en donde actualmente sus habitantes deben rodear varios kilómetros para ir de un punto a otro.

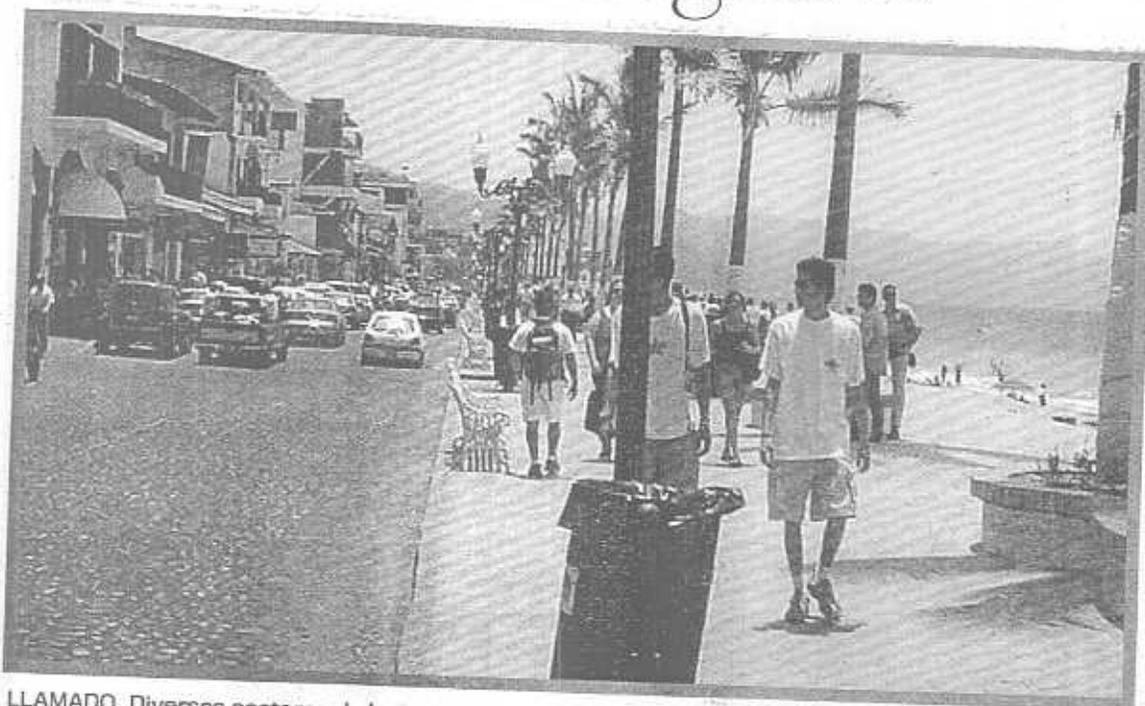
El proyecto había sido elaborado

por el SIAPA, según dieron a conocer funcionarios de esta dependencia durante una visita y aseguraron que sólo hacía falta que los Ayuntamientos de ese entonces en Ocotlán y Poncitlán lo evaluaran dando la aprobación correspondiente.

Tanto los peatones como los ciclistas y hasta los motociclistas requieren del puente para desplazarse hacia su trabajo o escuela, pues de esta forma se ahorrarían el amplio rodeo, que además de pérdida de tiempo implica el riesgo de atravesar la avenida 20 de Noviembre.

Desde hace más de una década esta obra ha sido solicitada a los diferentes gobiernos en turno por los habitantes de Ocotlán y Poncitlán y a la fecha se sigue postergando.

Contrarrestan información negativa



LLAMADO. Diversos sectores de la sociedad piden reforzar la seguridad en el puerto.

A fin de contrarrestar la información negativa que se ha difundido a nivel nacional sobre Puerto Vallarta por los recientes acontecimientos violentos, el Fideicomiso de Turismo ha solicitado a sus agencias de relaciones públicas que se refuerce la promoción de las bondades del destino. Este tema se abordó en la reunión del Comité Técnico del organismo, en la que por cierto estuvo presente el secretario de Turismo de Jalisco, Aurelio López Rocha.

Labor. El director general del Fidetur, Miguel González González, explicó que el funcionario estatal se comprometió a abordar el tema con las autoridades del ramo de seguridad para hacer un frente común y ante todo garantizar la seguridad de los habitantes y de los turistas.

Relajamiento. Por otra parte, el diputado local por el 5 distrito electoral, Jorge Villanueva Hernández, manifestó que los recientes acontecimientos basados en hechos delictivos o ajustes de cuentas entre bandas delictivas son una llamada de atención que se debe de tener en cuenta y poner atención para que no se repitan, porque ya no son hechos aislados que se venían manifestando por el relaja-

miento de la seguridad en múltiples colonias, resultado de una falta de coordinación y previsión que debieron haber tomado todos los actores sociales de Puerto Vallarta.

Alerta. A su vez, el dirigente estatal de la CTM, Rafael Yereña Zambrano, manifestó que Puerto Vallarta no soporta ya más actos delictivos y es hora de que el presidente municipal solicite la intervención del Ejército, de hecho esta observación se la hizo públicamente al Gobernador del estado desde hace aproximadamente mes y medio. Reconoció que desde tiempo atrás ya se habían encendido «focos amarillos» y desde entonces consideró como una opción prudente y necesaria la intervención del Ejército, posibilidad que ahora cree más firmemente, «antes de que sea demasiado tarde, porque Vallarta está muy claro que se vuelve atractivo por naturaleza para el narcotráfico».

El alcalde Javier Bravo Carbajal insiste en rechazar que los recientes acontecimientos delictivos signifiquen que la violencia llegó a Puerto Vallarta, pero al mismo tiempo reconoce que se entrevistó con el secretario de Seguridad Pública del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, a fin de solicitarle más apoyo para reforzar la seguridad en el destino.

Cierra Cumbre en Honduras con apoyo a propuesta ambiental mexicana

Piden enfrentar los retos de la gestión de riesgo y desastres, el cambio climático y la lucha contra la desertificación y sequía San Pedro Sula | Notimex

La Cumbre del Cambio Climático y Medio Ambiente de Centroamérica y el Caribe concluyó con el apoyo

a la propuesta del presidente de México, Felipe Calderón, de crear un Fondo Verde dotado de mil millones de dólares.

La Declaración de San Pedro Sula, firmada por los presidentes Antonio Saca (El Salvador), Álvaro Colom (Guatemala), Manuel Zelaya (Honduras) y Calderón, alerta sobre los fuertes impactos del cambio climático en la región.

El documento advierte que aunque estos países -que forman el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), del que México sólo es observador- emiten índices mínimos de gases efecto invernadero (GEI), sufren las manifestaciones del cambio climático, como lluvias extremas y sequías.

La Declaración insta a las instituciones birregionales, regionales y nacionales a identificar los mecanismos para el desarrollo de políticas públicas y enfrentar los retos de la gestión de riesgo y desastres, el cambio climático y la lucha contra la desertificación y sequía.

El cambio climático se refleja en el incremento de enfermedades, en disminución de la disponibilidad de recursos hídricos y de la producción de alimentos, en turismo e impactos en la infraestructura básica y servicios. También resalta que el impacto de la pérdida de ecosistemas forestales y costeros mari-

nos es un problema serio, ya que los países centroamericanos, del Caribe y México tienen una alta biodiversidad y densidad de especies.

«No es posible emprender acciones de adaptación y mitigación al cambio climático sin incorporarlas en los planes de reducción de la pobreza, crecimiento económico, desarrollo social y uso sostenible de los recursos naturales, precisó el presidente Calderón en su momento.

Los mandatarios acordaron incorporar el cambio climático como un tema transversal y de alta prioridad en los planes nacionales, de desarrollo, estratégicos y operativos de las instituciones gubernamentales de los países centroamericanos y del Caribe. Los gobernantes piden «implementar mecanismos flexibles para acceder a un mercado de carbono con equidad y justicia ambiental».

En consecuencia, unirán esfuerzos para que se implementen instrumentos financieros y económicos para compensar las emisiones de GEI, garantizando un acceso amplio y equitativo a esos instrumentos a los países receptores del daño.

Acuerdo de Kioto. El presidente Manuel Zelaya, al inaugurar este miércoles la cumbre, hizo un llamado a Estados Unidos a firmar el Acuerdo de Kioto.

Otro de los puntos acordados en esta declaratoria es fortalecer programas nacionales de reforestación, reducción de emisio-

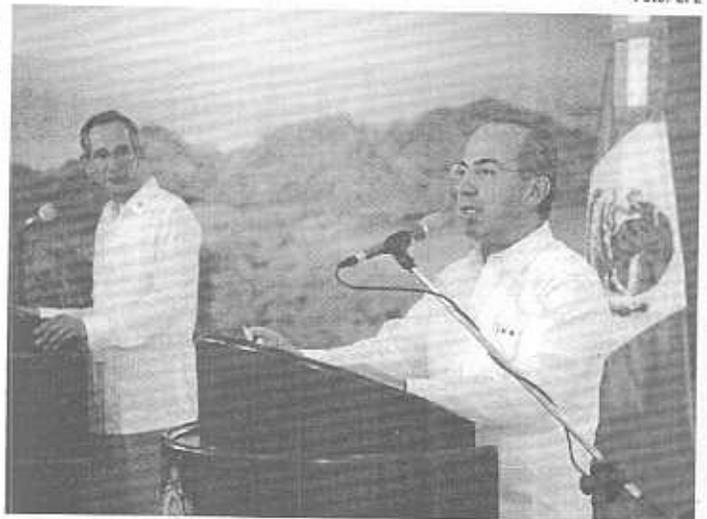


Foto: EFE

EL PRESIDENTE Felipe Calderón durante su intervención en la Cumbre del Cambio Climático y Medio Ambiente de Centroamérica y el Caribe.

El que contamine que pague

Al presentar la propuesta del Fondo Verde a sus homólogos de Centroamérica y el Caribe, el presidente de México, Felipe Calderón, señaló que la premisa general debe ser que «el que contamine pague».

El mandatario mexicano aclaró sin embargo que el pago sería proporcional a la contaminación generada y a la capacidad económica de cada país.

Durante su participación en la Cumbre de Cambio Climático y Medio Ambiente, Centroamérica y el Caribe, Calderón Hinojosa promovió su propuesta para integrar un Fondo Mundial contra el Cambio Climático, que presentó en días pasados en la cumbre de Perú.

nes por deforestación y degradación ambiental.

En la reunión se reconoció «el esfuerzo de Costa Rica por avanzar en el desarrollo de polí-

ticas y programas nacionales e internacionales para enfrentar los desafíos del cambio climático a través de la Iniciativa Presidencial Paz con Naturaleza».

SHCP: no hay excedentes petroleros para estados

Parecía un encuentro de Santa Claus con niños, salvo que se trataba del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Agustín Carstens, y de cerca de 60 empresarios, dirigentes académicos y sindicales y políticos de Jalisco que se congregaron ayer durante hora y medio en torno al funcionario, bombardeándolo con peticiones y deseos. En esta reunión celebrada en Guadalajara, el titular de la SHCP anunció que las entidades no recibirán dinero federal vía excedentes petroleros, aunque sí se distribuirá dinero entre los estados provenientes de la recaudación del nuevo impuesto empresarial a tasa única (IETU).

El presidente de la Coparmex en Jalisco, Pablo Lemus, explicó que en la reunión él le preguntó a Carstens el monto que recibirá Jalisco por concepto de excedentes petroleros del primer trimestre del año, y el funcionario recordó que el país no percibió dinero excedente por la venta del energético (**Público**, 28 de mayo de 2007), "pero sí hay excedentes por el IETU y esos están próximos a entregarse".

Según el empresario, Carstens dijo que "los recursos federales que van a llegar a Jalisco este año son 21 por ciento superiores" a los del año pasado, sin incluir los excedentes. Pero Lemus advirtió que la sociedad debe vigilar que el gobierno del estado utilice este dinero en

actividades productivas y acordes al plan estatal de desarrollo.

Sin embargo, el líder patronal reconoció que hay preocupación entre los empresarios por la noticia

de que no habrá excedentes petroleros y el hecho de que estamos casi a la mitad del año y a Jalisco no han llegado los prometidos presupuestos federales.

"Esto quiere decir que los recursos que podrían haberse programado para obras de infraestructura no llegarán por los grandes subsidios que se están otorgando al precio de la gasolina, que el dato que nos brindó el secretario de Hacienda es que se está comprando en 10 pesos ya como producto final y se está vendiendo en México en promedio en 7 pesos".

Es decir, Lemus se quejó por ese subsidio de tres pesos que otorga el gobierno "motivando el uso del automóvil", y opinó que esta subvención debería reducirse para destinar el dinero a obras de infraestructura.

En el encuentro se acordó que el subsecretario de Ingresos de la SHCP, José Antonio Meade se reunirá próximamente con los empresarios locales "a fin de ver la cuestión de todos estos excedentes y recursos para Jalisco", aunque no se estableció fecha.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, José María Andrés, y el empresario agroindustrial César de Anda señalaron que el funcionario dijo que hay buena respuesta en la captación fiscal por el IETU, lo que será un buen

instrumento ante la reducción de los excedentes petroleros por la compra de gasolinas del exterior y el subsidio al precio de este hidrocarburo.

Por su parte, el dirigente de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Rafael Yerena, observó que si bien el IETU ha sido favorable para las arcas públicas, ha sido un lastre en las negociaciones salariales, lo que es grave en un momento de serio deterioro del poder adquisitivo de los asalariados.

Pablo Lemus informó de otras peticiones hechas a Carstens. La cámara de desarrolladores de vi-

vienda (Canadevi) le pidió apoyos financieros para comprar reservas territoriales para construir casas de interés social, ante el encarecimiento de los terrenos en la zona metropolitana de Guadalajara, y el funcionario "dijo que lo vería con Banobras". Jorge Higuera, dirigente de la Alianza de Transportistas, solicitó respaldo financiero para un programa de transporte ecológico, y el secretario "señaló que lo evaluaría con mucho gusto".

La Coparmex pidió agilizar la entrega de créditos por parte de la banca de desarrollo a las micro, pequeñas y medianas empresas, pues "han estado muy lentos".

El tema de la inversión extranjera directa (IED) y su caída en Jalisco durante los últimos años, según un reporte de la SHCP, también fue comentado. (**Público**, 19 de mayo de 2008). Según Pablo Lemus, Carstens explicó, pero en términos naciona-

RAFAEL DEL RIO



El secretario Agustín Carstens reconoció que la inversión extranjera ha caído en México

claves

Pormenores

La reunión se realizó en un hotel en contra esquina a la Expo Guadalajara. Duró entre 9:15 y 10:45 de la mañana, lo que motivó que se atrasara otro evento programado con campesinos para las 10:00

Carstens estuvo acompañado por el subsecretario de Ingresos José Antonio Meade, además de los directores generales de Bansefi, la Financiera Rural y el Fira

Había casi 60 empresarios, y también dirigentes de la CTM y rectores de la UdeG y la UAG. El organizador del encuentro fue el diputado federal Héctor Padilla, de la comisión de Agricultura. En la mañana de ayer, Carstens también se reunió con el gobernador Emilio González Márquez

les, que "efectivamente la IED ha bajado, pero la inversión nacional ha subido mucho, lo que ha compensado el efecto".

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, fue otro de los asistentes en el encuentro, y al final dijo que ya ha participado en unas diez reuniones con funcionarios de la SHCP sin que después de esas sesiones se genere algo verdaderamente nuevo en contra del crecimiento incontenible de la economía informal.

Por separado, el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, y el directivo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Antonio Leño Álvarez del Castillo, dijeron que la reunión trajo una coincidencia en quejas del sector privado contra diversos fenómenos que causan una competencia desleal para los negocios formales, como la piratería y diversas formas de evasión fiscal.

Estos académicos mencionaron que en respuesta el secretario de Hacienda ofreció que en breve habrá una reunión con el director general de aduanas para abundar en temas de esta materia. ■

●●● CARSTENS

FINANZAS | 1F | 4F

Jalisco recibirá 21% más de recursos federales

Al visitar la entidad, el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, se reunió con representantes de los sectores productivos Laura Gutiérrez Franco | OC

Al realizar su primera visita a Guadalajara como secretario de Hacienda, Agustín Carstens Carstens, anunció que el estado recibirá un 21 por ciento más de recursos federales, provenientes de la recaudación del Impuesto Empresarial Sobre Tasa Única (IETU).

Lo anterior lo dijo durante una reunión privada que sostuvo con los sectores productivos (industrial, comercial, empresarial en general, académico y obrero) de la entidad y en la que únicamente estuvieron invitadas 60 personalidades destacadas de esos ámbitos, entre ellos el Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, licenciado Antonio Leño Reyes y el director general de Ocho Columnas, licenciado Gonzalo Leño Reyes.

Tal anuncio fue recibido con beneplácito por los sectores productivos, en especial por el empresarial, quienes precisamente estaban preocupados porque al-



Foto: Victor Salcedo

AGUSTÍN Carstens Carstens.

gunas obras de infraestructura no se llevan a cabo (al menos las más importantes).

Entrevistado en este marco, el presidente de Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, explicó que debido a que habrá excedentes por la aplicación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el estado obtendrá más recursos federales.

En tanto, el rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara

(UAG), Antonio Leño Reyes, aseguró que desde la academia están dispuestos a colaborar en la tarea de elevar la productividad del campo.

A su vez, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño, consideró que la reunión con Carstens será muy productiva para el desarrollo estatal y nacional.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Alberto Gutiérrez Treviño, señaló que entre los principales planteamientos que hicieron al titular de la SHCP es el problema de la ilegalidad.

Los dirigentes en Jalisco de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Gabriel Ponce Miranda, y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Rafael Yerena, coincidieron en que esperan se cumpla con las medidas anunciadas.

Gobernadores pedirán hoy entrar al negocio petrolero

- Plantean que las entidades puedan extraer, procesar y refinar hidrocarburos

- Rechaza la Comisión Permanente acelerar el debate sobre la consulta ciudadana

México • Angélica Mercado

Los gobernadores priistas y panistas de estados petroleros alcanzaron un consenso para presentar este día su propuesta de reforma a Petróleos Mexicanos (Pemex), en la que plantean alianzas y asociaciones estratégicas entre la iniciativa privada, la paraestatal y las entidades federativas para extraer, procesar y refinar hidrocarburos.

Entanto, la propuesta perredista de someter la iniciativa de reforma petrolera a consulta ciudadana sufrió ayer un primer revés, pues la Comisión Permanente desechó una petición de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que el gobierno capitalino convoque a un referendo en torno a los cambios en Pemex.



Reunión de gobernadores el mes pasado

El argumento de los legisladores federales es que los legisladores capitalinos "no tienen facultades para ello".

El debate de hoy

El "debate de los gobernadores" sobre la reforma petrolera se llevará a cabo este jueves en el Senado; sin embargo, desde ayer se anunciaron

ajustes al calendario de foros, lo que podría prolongar el ejercicio hasta principios de agosto.

El tema "Destino de la renta petrolera en México", previsto para realizarse el 2 de junio, se retrasó hasta el 17 de julio, es decir, antes del debate que encabezarán los senadores para dictaminar las iniciativas del Presidente.

En relación con la propuesta de los gobernadores, autoridades de Veracruz distribuyeron ayer en el Senado un libro denominado *Veracruz y la energía*. En el capítulo de conclusiones se hace referencia a que los mandatarios locales han seguido muy de cerca el debate nacional desde hace semanas.

"Hay muchos mexicanos que

OSWALDO RAMBIZ/ARREBO

Voceros

○ La iniciativa será presentada este día en el Senado y serán los mandatarios de Tabasco, Campeche, Tamaulipas, Nuevo León, Oaxaca, Guanajuato y Veracruz los encargados de exponer la propuesta.

○ La iniciativa plantea que los gobiernos locales participen en la explotación y exploración de yacimientos maduros.

○ Los gobernadores perredistas del DF y Michoacán, Marcelo Ebrard y Leonel Godoy, respectivamente, no forman parte de esta estrategia, pero acudirán a debatir hoy.

queremos que el petróleo y el gas sigan siendo de México. Por eso, a instancias de nosotros, los gobernadores de estados productores de hidrocarburos hemos logrado en principio un consenso en torno a una propuesta alterna de reforma energética.

"Nuestra propuesta plantea la posibilidad de que las entidades federativas que producen petróleo y gas, en asociación con la Federación o industriales (iniciativa privada), puedan extraer, procesar y refinar el hidrocarburo."

Se afirma que su propuesta busca enriquecer la iniciativa presidencial, "con aportaciones y sugerencias adicionales", como las alianzas y asociaciones estratégicas con Pemex para aumentar su eficiencia, generar miles de empleos y combatir la pobreza.

"Es hora de que el gobierno federal y Pemex otorguen la atención que merece las entidades." ■ P

Arriba refuerzo a Sinaloa

CULLACÁN.- Luego del ataque en el que fallecieron ocho agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) en Cullacán, el Gobierno federal aumentó la presencia de elementos y comenzó a equiparlos con nuevas armas de grueso calibre.

En tanto, la capital sinaloense amaneció con mantas colocadas en diferentes puntos de la ciudad con mensajes contra el General Roberto Miranda, Jefe de la Tercera Región Militar, firmadas presuntamente por agentes policiacos.

Además de los 600 policías que se encontraban desplegados en Cullacán, Mazatlán, y Los Mochis, la PFP envió otros 200 agentes para instalar retenes y vigilar calles y salidas carreteras de la capital del Estado.

"Aquí estamos presentes, dando a cara, cumpliendo las órdenes del señor Presidente y las instrucciones del señor Secretario (de Seguridad Pública, Genaro García Luna)", aseguró el General Rodolfo Cruz, coordinador de las Fuerzas Federales de Apoyo.

"Claro que vamos a ganar la guerra, estoy convencido, si no, no estuviera yo aquí, ya hubiera yo tirado la gorra y me hubiera ido a mi casa a descansar".

Agregó que la Policía Federal aumentará su capacidad de fuego para dar respuesta al armamento que utilizan los narcotraficantes, e inició el reemplazo de los fusiles AR-15, calibre .223, que la mayoría de agentes porta, por ametralladoras automáticas calibre 7.62.

"(Nos enfrentamos a) AK-47 automático, (calibre) 7.62, con punta de acero. Penetra el blindaje y penetra todo. Son ametralladoras y se diferencian en que su cadencia de tiro es de casi 200, 500 cartuchos por minuto (...) Los cargadores que nuestra gente trae son de 20 cartuchos, la desventaja es horrible", dijo.

El General Cruz precisó que ya cuentan con 4 mil armas largas de grueso calibre. No obstante, se requieren más porque sólo alcanzan para la mitad de agentes de las Fuerzas Federales de Apoyo, que son alrededor de 8 mil.

Algunas de las mantas que aparecieron vinculan al jefe de la Tercera Región Militar, General Roberto Miranda con los hermanos Beltrán Leyva, capos del Cártel de Sinaloa.

Con cerco militar y policiaco reforzado, el crimen organizado dio ayer otro golpe. El comandante de la Policía Ministerial del Estado, Rufino Aispuro Soto, fue encontrado ejecutado. El mando estaba asignado a Guasave.

Desafían a los federales ESTADOS 14

Narcomensajes

Desafían hasta a un General con mantas.



> "General Miranda (Roberto Miranda Sánchez), sólo faltaba que a los delinquentes matapolicias les dieras asilo y resguardo en el cuartel militar. ¿Qué no tienes un grupo de inteligencia? ¿Por qué no los habías detectado, si estaban a dos cuadras del cuartel? y te lo decimos a ti porque también sabemos que estás de planta en Cullacán por instrucciones de Arturo y Vicente para atacar a sus rivales, qué lástima General corrupto, dónde quedó tu lealtad a la patria, tu honestidad, la verdad soy mil veces más honesto yo que tú, General vendido".



> "General Roberto Miranda: Secretario que vende y entrega a sus policías, Genaro García Luna, en su memoria y conciencia, si es que tienen, llevarán la muerte de tantos policías y gente inocente y todo por ser fieles servidores de los narcotraficantes Arturo Beltrán Leyva y Vicente Carrillo. Sr. Presidenta, ¿en manos de quién estamos? ATTF Policía Honorable de Cullacán".

CÚPULA



S. CABAÑAS

FUE TANTA la prisa que destaparon la evidencia: el nombramiento de cinco nuevos magistrados ya estaba amarrado, y desde hace días.

SÓLO ASÍ es posible entender que el mismo día que se publica la convocatoria, y en sólo dos horas, se revisen las propuestas, se elija a los ganadores y se les tome protesta.

¿Y DÓNDE quedan las pruebas de aptitud? ¿Y los exámenes de oposición? ¿La comprobación de que los documentos aportados son legales? ¿Por qué engañar a quienes creyeron en la convocatoria y se inscribieron para participar?

TODO FUE un simulacro más de los diputados, que ya hicieron costumbre 'adaptar y manejar' las leyes a su conveniencia.

TAL COMO se esperaba, **Eduardo Rosales** tomó su papel en la comedia panista, y el martes se registró como aspirante para dirigir al PAN estatal por otros tres años.

EL ELENCO que lo apoyó fue de lujo. Presentó las firmas de los cinco notables consejeros estatales, que por 20 años ininterrumpidos han estado en el consejo: **Tarcisio Rodríguez, Héctor Pérez Plazola, Gildardo Gómez Verónica, María de Mater y Ernesto Espinosa Guarro.**

HASTA ANOCHE, no había algún otro aspirante.

TODO APUNTA a que Rosales seguirá como único protagonista de la comedia que lo reelegirá el 13 de junio, para lo que deberá contar con el apoyo de la mitad más uno de los miembros del consejo estatal.

EN ZAPOPAN están peor que en la Torre de Babel... cada quien entiende lo que le conviene...

AHORA RESULTA QUE los chalecos antibalas que compraron no cumplen con la Norma Oficial Mexicana 116 porque esa NOM trata sobre solventes y otros artículos muuy distintos a las prendas blindadas, según el Alcalde **Juan Sánchez Aldana.**

¿QUIÉN LO HABRÁ asesorado? ¿No le dijeron que existen decenas de NOM-116? ¿Y sus asesores no le explicaron que los estándares de seguridad para el usuario de chalecos antibalas los establece la NOM-116-SCFI-2005?

¡AH QUÉ ASESORES! No son capaces de pasar la versión correcta al Alcalde antes de desmentir la información con otra que resultó falsa.

DE 'ARAÑA' a 'Momia'...

DON CHAVA se hizo famoso cuando escaló una de las ventanas de Palacio de Gobierno, en una manifestación.

EL SIMPATIZANTE de AMLO ayer cambió de piel, y se disfrazó de 'Momia' para simular el abandono de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A PESAR de sus 70 años, tiene el ingenio y se arriesga para llamar la atención.

EN RIESGO está el PRD por no pagar las multas impuestas por el Instituto Electoral...

LOS PERREDISTAS deben dos multas: 23 mil 580 pesos por colocar propaganda en mobiliario urbano, y 33 mil 12 pesos por no retirar su publicidad del pasado proceso electoral.

COMO DICEN que no tienen para pagar, sus oficinas 'podrían' ser embargadas.

ESTE CASO del PRD es un claro ejemplo de por qué el IEEJ resulta incómodo para los partidos que no respetan la ley. Y es que las multas que les ha aplicado sí trascienden y los ha puesto en aprietos.

HAY QUE VER si pagan por convicción, o si lo gran -por mero interés-, que les perdonen las deudas a cambio de votos para la reforma electoral.

la tremenda corte

Hoy, hoy, hoy A las 14:00 horas de hoy se conocerá al ganador del concurso de licitación para operar el Macrobus. Todo parece indicar que será la empresa que registraron la Alianza de Camioneros y la ruta 621, representada por Jorge Higareda. Hoy sabremos si el pronóstico estaba equivocado.

Espinitas La Alianza de Camioneros controla 90 por ciento de las rutas que circulan por el corredor Independencia-Gobernador Curiel; a la 621 le corresponde el otro 10 por ciento. La única bronca para Higareda será la grilla al interior de la Alianza, que se puso muy fuerte con el cisma que provocó su llegada a la presidencia, hace dos años, en tiempos de Clodomiro Martínez.

Los jueces La decisión sobre el operador del Macrobus la tomará el Comité de Adquisiciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), integrado por la cúpula empresarial y dependencias de gobierno (Contraloría, Finanzas, Administración y Vialidad). Van de invitados tres organismos sociales: el Colectivo Ecológico, Guadalajara 2020 y el Cesjal.

1,700 En la auditoría a la cuenta pública de 2006 del gobierno del estado hay 1,700 millones de pesos por aclarar. La cantidad se registró en el último año de administración de Francisco Ramírez Acuña, un año electoral y con enormes excedentes petroleros.

Desayunote Mientras los empresarios tuvieron a tiro de piedra al secretario de Hacienda, Agustín Carstens, la gente de a pie del campesinado de Jalisco tuvo que permanecer en gayola y esperar. El secretario desayunó muy a gusto con empresarios y los líderes cenecistas, Cruz

López Aguilar y Héctor Padilla, mientras en Expo Guadalajara, los campesinos, citados con dos horas de antelación, contaban los minutos. Voluminoso desaire.

Porra a Emilio A falta de Lorena Ochoa, el gobernador Emilio González Márquez se llevó al encuentro con agricultores a los deportistas jaliscienses de la Olimpiada Nacional y hasta presumió una medalla de las que ganaron en las competencias. Los deportistas no se quedaron atrás y le dedicaron una porra a Emilio, para que este levantara su bocabajeada imagen.

Luna de miel Para los archivos: a los actos del programa de apoyo agropecuario, con Carstens, Emilio se hizo acompañar de su amigote político, el rector Carlos Briseño. ¿Lo anda placeando?

Traspié El gobernador le echó sentimiento a su discurso sobre el agro, con la mirada atenta de Carstens, pero se le cuatrapeó una expresión al decir que en Jalisco se producen "quince hectáreas por tonelada de maíz". El lapsus provocó una buena carcajada.

Las golondrinas El presidente del Instituto Electoral de Jalisco, José Luis Castellanos, rindió ayer su informe anual de actividades, aunque el acto pareció más una despedida, ante el inminente mano-seo de las plazas de consejeros que hará el Congreso del Estado.

Dedo flamígero En su informe, Castellanos destacó las visitas del organismo a escuelas, para difundir una cultura electoral; presumió la revista que edita el IEEJ y la organización del Encuentro Nacional de Consejeros Electorales. También hubo espacio para criticar a los partidos

políticos, a los que pidió respeto para el Instituto Electoral. El IEEJ, dijo, no se merece ese trato.

Mataperros El síndrome Guizar traspasó fronteras. Ayer el congresista peruano Miró Ruiz, del Partido Nacionalista (izquierda), reconoció haber matado a balazos a Matias, un pequeño Schnauzer que se comió a su pato. Fue tal la presión de sus vecinos en el distrito de Chaclacayo, al este de Lima, que tuvo que dar la cara públicamente para pedir perdón. A otro perro con ese Guizar.

El mejor En el miércoles ciudadano, el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, habló de los chalecos antibalas adquiridos por el municipio. Se aventó una buena. Zapopan tiene "el mejor chaleco que existe en el mundo y nos lo ofrecieron a siete mil y cachito de pesos". Retó a quienes han cuestionado su hechura a que hagan un mejor ofrecimiento, porque sus críticas atentaron contra la salud de los policías, quienes se sienten inseguros. Con un chaleco se les quita.

Patinón de mosca El martes se confirmó que uno de los Sentra adquiridos por el Ayuntamiento de Zapopan, con recursos destinados a seguridad, lo trae el alcalde Sánchez Aldana. Lo estaciona orondo en el lugar destinado al presidente.

Protagónico Alfonso Petersen presentará, a las 11:00 am, su propuesta para que los gobiernos municipales sean de cuatro años. Se dice que lo acompañarán los coordinadores de fracción de Guadalajara, pero... ¿será cierto? Hoy lo sabremos. La iniciativa es parte de la reforma electoral y Petersen la protagoniza en representación de los municipios del estado.



RUMORES
EN CORTO

► **CUANDO USTED DIGA MAESTRA**

Tal parece que la tan cantada Alianza por la Calidad de la Educación en Jalisco, será postergada porque a "la maestra" Eiba Esther Gordillo le salieron planes para el 5 de junio, día en que estaba programado el "gran pacto educativo" entre el gobernador del Estado y los sectores magisteriales representados en el SNTE. Por lo pronto, el gobernador tendrá tiempo de buscar recursos en el erario para ajustar los 10 mil millones de pesos que se requerirían inicialmente. Lo que sí parece un hecho es que mañana se dará una visita de "la maestra" para inaugurar las Olimpiadas del Magisterio; acompañada del mandatario, verá las dotes atléticas de los docentes que emprenderán los compromisos de la Gran Alianza. Dicen, en corto, que Emilio aprovechará para ver si le baja la cuota.

► **TODOS GANAN**

Se lo dijimos, y no quedaron mal los diputados en el Congreso. Los partidos ya tenían repartidos los espacios para los magistrados electorales que regresarían al cargo y les dirían adiós sin ratificación; tres al PAN, uno al PRI y uno al PRD. En el caso de los consejeros del Instituto Electoral, todos se van y los espacios serán: tres para el PAN, además del presidente; dos para el PRI y uno para el PRD. Faltan sólo los consejeros de Transparencia, uno y uno para PAN y PRI. La intención de los partidos es marcar una lealtad de los nuevos funcionarios hacia quienes los impongan y que no respondan a grupos o corrientes de quienes los llevaron al cargo, porque al parecer en el inter, muchos "traicionan" la mano que les dio de comer y eso no se los perdonan. Eso se dice en el Congreso.

► **ABRAN CANCHA**

Tonalá se ha convertido en tierra de despidos. El martes a las tres de la tarde le pidieron la renuncia no sólo al director de Infraestructura del Ayuntamiento, Guillermo Medrano, sino que también salió el director de Promoción Económica y Turismo, Luis Manuel Espino (a quien no le valió tener nombre de ex presidente nacional del PAN), por no convenir a los intereses de la nueva administración. De nueva cuenta, los movimientos se dieron por órdenes directas del secretario particular del alcalde, Álvaro Alatorre, quien responde al presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales. Dicen, en corto, que éste ha pedido espacios para colocar a su gente, como lo muestra que en lugar de Medrano entra al relevo Martín Corona, recomendado directamente desde el Comité Estatal. Ah, por cierto, en dos meses más habrá otra salida, ya le estaremos informando.

► **DANDO Y DANDO**

Muy de prisa y de forma sospechosa salieron los consejeros electorales que están por dejar el cargo próximamente por decisión divina del Congreso del Estado. Llamó la atención que dejaron sus autos en el edificio del Instituto Electoral en la calle Florencia, y al buscarlos, fueron localizados en un café en Providencia, donde estaban platicando con los representantes de algunos partidos políticos que se apreciaban desde el exterior. No estuvieron presentes en la cafetada ni el todavía presidente José Luis Castellanos, ni la consejera Rosa del Carmen Álvarez, y cuando se les preguntó a los asistentes el motivo de la reunión, fuera de grabadoras mencionaron que era para "revisar" la forma en que se les pagaría su liquidación, cifra sobre la que todavía no hay acuerdo.

Correo: encorto@informador.com.mx



laresortera

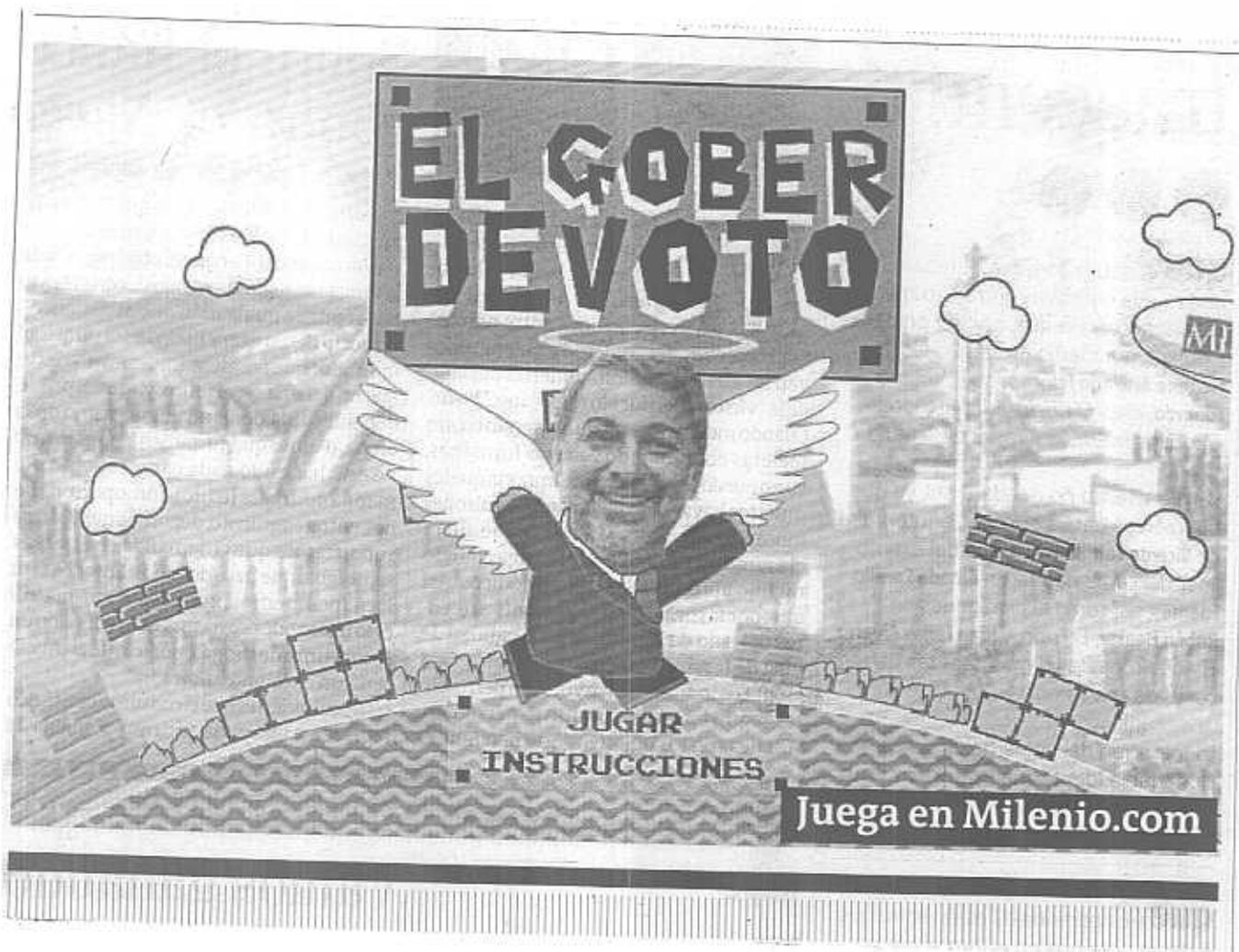
páco navarrete

UDEG: DESARROLLAN LA 'ROBOHAND'



Y quesque hay crueldad excesiva en todos los rastros del País, dicen





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Omisión y recomendación



Como entidad pública, financiada con recursos de los contribuyentes, la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior que pertenece a todos los jaliscienses. Por tal motivo, todas sus actividades deberían estar orientadas a servir a la comunidad en forma profesional,

eficiente y honesta. En particular, la dimensión de ese compromiso es aún mayor cuando se refiere a los medios de comunicación, radio y televisión que opera esa institución.

El pasado lunes 10 de marzo del 2008 se anunció el nombramiento de **Enrique Sánchez Ruiz**, coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

(CUCSH) e investigador del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la UdeG, como defensor de los intereses y derechos del público, con el objeto de garantizar que los programas de radio y televisión de la UdeG se ajusten a lineamientos de profesionalismo y ética.

Con fecha del pasado domingo 25 de mayo, Sánchez Ruiz emitió su primera recomendación, dirigida al director de Información de Radio UdeG, **Leonardo Schwebel Esquivel**.

"A la fecha he recibido seis correos electrónicos con quejas y protestas por la manera en que en los noticiarios de Radio UdeG se censuró, aparentemente, la nota sobre la recepción de una parte de la comunidad universitaria en Lagos de

Moreno, al Gobernador del Estado, el miércoles 21 de mayo pasado. Esa nota apareció en varios noticiarios de radio y, con matices diversos, en todos los periódicos de la localidad. En alguno de ellos ocupó la llamada 'de ocho' del día 22 de mayo", advierte el doctor Sánchez Ruiz.

"Pero en los noticiarios vespertino y nocturno del día 21, o el matutino del 22 de mayo, de Radio UdeG, no ocurrió lo mismo que en los demás medios informativos. Cabe suponer, entonces, que ocurrió un episodio de autocensura con respecto a las 'mentadas' y la rechifla recibidas por el Gobernador del Estado en la visita al Centro Universitario de los Lagos, del día 21 de mayo de 2008", agrega.

"Siendo una nota difundida por la mayoría de los medios, en nues-

tro caso o hubo una falta de ética al soslayarla, o una falta de profesionalismo, o ambas. Se pudo y se debió haber pasado la nota, en todo caso de manera creativa, contextualizando, presentando ambos lados, etcétera, y tanto nuestros noticiarios como nuestras autoridades se habrían legitimado de manera mucho más satisfactoria. La autocensura es una práctica que fue común hace ya varios lustros en nuestro País y que afortunadamente ya ha ido en retroceso", reclama el ombudsman universitario.

Se refiere en seguida al Manual de Estilo y Código de Ética que se presume regula las prácticas profesionales en los medios de la UdeG.

"De acuerdo con el espíritu y la letra de ese documento, del cual es usted coautor, el episodio al que hemos hecho referencia no debió haber ocurrido", reflexiona Sánchez Ruiz.

Recomienda el ombudsman de los medios de comunicación de la UdeG que se ofrezca una disculpa pública a quienes pudieran sentirse agraviados por esa omisión.

En los hechos referidos por Sánchez Ruiz, el Gobernador panista **Emilio González Márquez** estuvo acompañado por su amigo el Rector general de la UdeG, **Carlos Jorge Briseño Torres**, durante la inauguración de la biblioteca en la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno. El director de esa preparatoria es **Marco Antonio Briseño Torres**, hermano del Rector general de la UdeG.

pedromellado@gmail.com

Más de mil 600 millones de pesos

TONATIUH BRAVO PADILLA

La Cámara de Diputados sigue en la revisión del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006 que, dada la extensión y la complejidad del documento, acordó realizar mesas de análisis por temas, la tercera de ellas correspondió a las auditorías practicadas a entidades federativas y municipios, y en ésta, los resultados para Jalisco muestran que las operaciones "observadas" por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como consecuencia del incumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes, ascienden a mil 695 millones de pesos.

Vale la pena recordar que la ASF audita los fondos asignados a las entidades federativas año con año. Esto con el fin de revisar que los recursos que la Federación le traslada a los Estados sean utilizados para los fines que la Cámara de Diputados estipula en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se reporta en las auditorías una evaluación de metas y objetivos, es decir, se evalúa el desempeño: con cuánto éxito y eficiencia se utilizaron.

La ASF realizó 75 observaciones en Jalisco, mismas que están concentradas en dos rubros, por un lado el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, conocido como FAEB, tiene 18 de las 75 observaciones. Por otro lado, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, PAFEF (ahora Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF), tuvo 33 observaciones.

El FAEB es el fondo de recursos más importante para los Estados por su tamaño, por sí mismo representa más del 60 por ciento de las aportaciones que hace la Federación (los recursos transferidos a los Estados son prácticamente en su totalidad participaciones o aportaciones), casi el 25 por ciento de los recursos observados de Jalisco se concentra en este fondo, 403 millones. En 1992 se firmó el acuerdo para descentralizar la educación básica, de forma que cada entidad fuera responsable de proporcionar el servicio; sin embargo, la Federación continúa aportando una buena parte del financiamiento.

La ASF reporta que "se observaron

1,813 pagos a 118 trabajadores con cargo a 14 centros de trabajo que no fueron localizados en la relación de centros por financiarse con recursos del FAEB por 77 millones de pesos, 51 pagos a 4 trabajadores adscritos a la Dirección del Programa de Escuelas de Calidad, cuando dicho programa cuenta con una fuente de financiamiento federal distinta de la del FAEB por 214.9 miles de pesos." Los Gobiernos estatales se han mostrado renuentes en el pasado a transparentar el uso de los recursos, amparándose en que son autónomos, pero el Informe deja al descubierto la discrecionalidad latente y evidente en múltiples decisiones.

Una auditoría que destaca es la que se aplicó a los recursos que recibió Jalisco por el Fondo de Infraestructura Social Estatal, cuyos resultados muestran que "Con la revisión de la contabilidad del Gobierno del Estado de Jalisco, se detectó que ésta no permite identificar las operaciones que se cubrieron con recursos del FISE y el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) no cuenta con un nivel de desagregación que permite la generación de reportes que faciliten las tareas de control, vigilancia y fiscalización de los recursos." O lo que es lo mismo, que no hay estándares en la aplicación de las reglas contables. Más aún, no se reporta el cumplimiento de metas y objetivos.

Las observaciones de mayor cuantía son las que se refieren al PAFEF, ascienden a mil 269 millones, que son el 75 por ciento del total, y los resultados levantan algunas dudas, en particular, "Se efectuaron traspasos por el CAPECE (Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas) a otros programas de recursos bancarios, los cuales no están contemplados en el programa autorizado del PAFEF y no se encontró la justificación para llevarlos a cabo, por 16.9 millones de pesos... se observaron 704.4 millones de pesos por falta de justificación de las erogaciones."

Este tipo de decisiones discrecionales son las que se deben erradicar por completo del Gobierno, porque, además, no había metas específicas y objetivos debido a que los programas no se clasifican. Los recursos públicos siempre deben perseguir, co-

mo fin último, el bienestar de la sociedad, y su naturaleza demanda que se utilicen con la mayor transparencia. Es tiempo de que las entidades federativas acaten las disposiciones de la Cámara de Diputados que representa la voz de los ciudadanos, en este sentido y para facilitar los procesos de comparación y evaluación entre los Estados, en septiembre pasado el Congreso de la Unión aprobó los cambios constitucionales necesarios.

Las tareas de fiscalización son parte del Poder Legislativo, de manera que es el turno de los congresos locales ajustar sus leyes en la materia, deben tener como objetivo, y en Jalisco es evidente, acotar los espacios de discrecionalidad de los representantes del Poder Ejecutivo local, cuya encomienda es la de servir a Jalisco y sus municipios.



EN TRES
 PATADAS

Diego
 Petersen
 Farah

Del dedazo al repartazo

Cuando en política se pierden hasta las formas, del fondo mejor ni hablemos. En la era del *partidazo* las formas se respetaban hasta el final. Incluso al grado de ser absolutamente contradictorias con el fondo. El PRI rayó en lo patético: las elecciones por aclamación, las decisiones por unanimidad, el *dedazo* disfrazado de consulta a las bases. Las formas se volvieron ritualismo y el partido fue hundiéndose hasta caer como un castillo de naipes. De poco sirvió guardar las formas, se podrá decir, excepto para mantener el respeto y la solidez de las instituciones. Hoy en la era de la pluralidad democrática, el fondo sigue siendo el mismo cochinerito, pero sin las formas que dan sustento a la institucionalidad.

El Congreso eligió a los nuevos magistrados electorales. Sabíamos que, como se ha hecho costumbre, los puestos se distribuirían por cuotas entre los partidos (urge un *Manual de malas costumbres* que ayude a sistematizar las trapacerías políticas). Lo novedoso y escandaloso es que antes de cerrar la convocatoria pública que se hizo para este fin ya circulaba la lista de magistrados que serían electos. Felicitémonos, en la era democrática sustituimos el *dedazo* por el *repartazo*. En el *dedazo* uno solo decidía; hoy el pastel se reparte entre los que tienen boleto. La política es el arte de definir cuántos magistrados, cuántos consejeros, cuántas plazas le tocan a cada quién.

La lista de magistrados del Tribunal Electoral representa bastante bien a los jugadores de los partidos políticos. Los partidos pequeños, los organismos intermedios y los ciudadanos no tenemos voz, no digamos voto en estos asuntos. El PRI metió a dos: a Jesús Reynoso, ex secretario del Consejo Estatal Electoral y colaborador de Arturo Zamora, y a Rubén Vázquez, encargado del Padrón del PRI Jalisco, con Javier Guízar. Por el PAN entraron el ex socio de despacho y abogado personal de Ramírez Acuña, Guillermo Meza (adivinen quién lo propuso), y Gonzalo Rosa, un abogado electoral cercano al PAN y que ha defendido causas para los priistas. La cuota de Raúl Padilla, perdón, del PRD, fue para Luis Corona Nakamura, hermano de la regidora priista Rocío, lo que por supuesto no significa nada en términos de vinculación política pero que ahí queda como dato curioso.

Viva el *repartazo* que ha hecho tan felices a los políticos, tan mediocres a las instituciones y tan soez a la política. (No se pierda el próximo capítulo del *repartazo*, ahora de los consejeros electorales). ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Qué a la tequilera ni cruda moral le pegó

De Pérez Plazola: *fight club!*

Rubén Martín



Miscelánea política de mayo

La perla de Héctor Pérez Plazola. No sorprende la defensa a pie juntillas que hizo de la mano dura en el gobierno de Francisco Ramírez Acuña en contra de los detenidos el 28 de mayo de 2004, lo que sorprende es que alguien quien tiene casi tres décadas en el oficio político se aviente una perla como la que le dijo a este diario el ex secretario General de Gobierno y actual senador Héctor Pérez Plazola, cuando se le preguntó si ahora que pasaron cuatro años, el ex gobernador y sus colaboradores deberían admitir que hubo excesos y torturas. Esta fue su respuesta: "No se tuvo evidencia, yo tuve oportunidad de revisar filmaciones y grabaciones y no encontramos nada [...] y si las hubiéramos encontrado se hubieran aceptado las recomendaciones. Hubo casos, inclusive, en los cuales los mismos detenidos se golpearon a sí mismos para crear esas evidencias".

La declaración de Pérez Plazola compete con otra gran perla producida durante los años del autoritarismo priista. En junio de 1992 decenas de damnificados por las explosiones del 22 de abril, fueron desalojados violentamente del plantón que sostenían en Plaza de Armas. Fueron policías estatales, como se dieron cuenta y denunciaron desde un principio los damnificados, sin embargo el gobernador interino Carlos Rivera Aceves salió con la ocurrencia de que ellos se golpearon así mismos. Para no creer. Como era de esperarse, la declaración del ex secretario de Gobierno cayó mal entre quienes

"Hubo casos, inclusive, en los cuales los mismos detenidos se golpearon a sí mismos para crear esas evidencias". La declaración de Pérez Plazola compete con otra gran perla producida durante los años del autoritarismo priista

fueron detenidos injustamente en mayo de 2004 y quienes padecieron golpizas y debieron dejar un tiempo de su vida en la cárcel por una acusación inventada. "Declaración estúpida y absurda", fueron las expresiones que se escucharon en contra de esta perla de Pérez Plazola.

La mediocridad de los empresarios de Jalisco. Se creen los representantes de toda la sociedad y siempre que hablan se imaginan que lo hacen a nombre de todos. Son los primeros en las filas de aduladores del gobernante en turno, pero también los más exigentes críticos de la gestión pública (excepto cuando operan en su beneficio). Sin embargo la historia reciente, los indicadores más solventes y las anécdotas de colección que dejan algunos (como *El Buches* Javier Gutiérrez Treviño) revelan que la mediocridad es el sello distintivo de los empresarios jaliscienses. Ya no digamos por su costumbre de escatimar salarios justos y prestaciones sociales a la fuerza de trabajo que contratan, sino por su deficiente desempeño.

Los empresarios fueron el primer sector en abrazar con fervor el discurso de la liberalización económica y de la transición a la democracia, y lo cierto es que en ambos procesos, "los emprendedores" (como gustan llamarse) han salido muy mal parados. Lo cierto es que la apertura económica ha hecho que las grandes empresas y los líderes empresariales forjados en cinco o cuatro décadas anteriores, desaparecieron del mapa a fines del siglo XX. Y no les va mejor ahora. Un indicador confiable es el listado de los 100 empresarios más importantes de México, que año con año edita la revista *Expansión*. En la edición de 2008 apenas aparecen dos grupos empresariales locales: Farmacias Guadalajara (de los Arroyo Chávez) en el lugar número 29 y Grupo Minsa (de los Gómez Flores) en el lugar número 81. Solo para comparar, a inicios de la década de 1990, aparecían hasta diez empresas o empresarios locales en el listado anual de *Expansión*. Fue la época que se conformó un grupo jalisco que tenía incluso derecho de

picaporte en Los Pinos, gracias a la relación con José Córdoba Montoya. Ahora todas estas empresas están en picada o han desaparecido del mapa. ¿Ejemplos? Banco Promex, Sidek, Mexclub... Ante esta crisis que están padeciendo, la tabla de salvación de los empresarios reside en protegerse en las faldas gubernamentales, es decir en el dinero de los contribuyentes. Su apuesta son los contratos de obra y de venta de productos o servicios al gobierno.

Las absurdas precampañas panistas. Los alcaldes y regidores ni siquiera han cumplido la mitad de su periodo, los diputados menos, y los funcionarios estatales apenas han cumplido una quinta parte del sexenio en los cargos, y sin embargo la gran mayoría de los cargos públicos importantes están pensando ya en las elecciones de 2009 y de 2012. Es una dinámica que sin duda afecta el desempeño de los gobiernos y los poderes, quita tiempo a funcionarios y trunca proyectos de gobierno. Es, sin duda, una prueba más de la crisis de este sistema político diseñado para los políticos y no para la gente. Luego se escandalizan del trato que reciben. ■

ruben.martin@milenio.com

Gabriel Torres Espinoza



El instituto de la sociedad política

Cuando discutimos sobre el Instituto Electoral existen dos visiones contrapuestas. La de la autonombraada sociedad civil que aboga por un proceso mediante el cual algunos santones, ayatolás, toros sentados nos digan quién es inmáculado, puro y casto y, a la vez, quién es perverso, obscuro: la reencarnación de satanás en la tierra. En este modo de resolver el asunto, los que tengan solvencia en la opinión publicada, que no es la misma que la opinión pública, deben ser designados por el Congreso del Estado.

Si guardamos buena memoria, los actuales integrantes del Instituto Electoral del Estado de Jalisco no fueron avalados por los santones de la autonombraada sociedad civil. Empero, con su propio trabajo y resultados pudieron taptarle la boca a algunos que cuestionaron su capacidad profesional e independencía para organizar un proceso electoral que transcurrió, en honor a la verdad, sin mayores irregularidades a contrapelo del IFE que fue severamente cuestionado, incluso, por su propio vocal ejecutivo en Jalisco. Con cabeza fría, difícilmente se puede afirmar que estos consejeros no tuvieron un buen desempeño en la función electoral (no es su culpa que hubiésemos diseñado un organismo que en tiempos no electorales no tiene oficio ni beneficio).

A estos consejeros los designó la sociedad política. Hoy ésta (de los diversos colores) se siente en consenso menospreciada por los consejeros electorales que no han sido receptivos a las opiniones de los partidos. No existe ningún argumento técnico que explique su remoción, excepto que la sociedad política que los nombró les ha retirado su confianza. Ésta constituye el principal activo que un organismo electoral debe guardar para poder operar con legitimidad en circunstancias complejas frente a los intereses cruzados de los partidos políticos.

Ni los santones los terminaron de avalar (eso explica su silencio ahora), ni la sociedad política los quiere sostener más. Han sido soberbios, por ejemplo, cuando por alabazo aprobaron una redistribución sin mayores consensos entre los partidos políticos, incluso, con la férrea oposición de dos y además sin discusión previa de los criterios que orientaron el proceso. Para ese y otros temas, los partidos, que son los jugadores del partido, no existieron para los árbitros. El que da, también recibe.

El doctor José Luis Castellanos fue un presidente sobrio, recto, pero tal vez bastante ingenuo para hacer el necesario cabildeo entre los partidos políticos que tienen representación en el instituto. La reforma electoral le deja claro a los consejeros y a la sociedad, que el poder lo tienen los partidos y ellos están nuevamente dispuestos a configurar su instituto electoral sobre la base de un arreglo político de cuotas que les da confianza. Si bien el Dr. Castellanos no respondió finalmente como los priistas hubiesen querido, tampoco fue panista. Bajo la correlación actual, todo indica que el nuevo presidente será una carta, abierta (Castañeda) o cerrada (Gómez) del dirigente estatal panista: el verdadero ganador en la reforma electoral. ■

gabtorre@hotmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**
 Periodista

Santo Tomás

Había transcurrido una gran parte de la pasada sesión del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), celebrado anteayer martes, cuando el presidente Tomás López Miranda sorprendió a los consejeros presentes al repartirles una copia de la columna «Entre Semana» publicada el pasado 20 de mayo, bajo el título «El Cesjal y Peñalosa». Pero más se sorprendieron los consejeros cuando escucharon a López Miranda despotricar por el contenido de la columna, asegurando que se lastimaba a la institución y prácticamente pretendió que los presentes le dieran su aval para quejarse formal y oficialmente, a nombre de todo el Consejo, de los comentarios vertidos por el autor de esta columna.

La cuestionan. Sin embargo --aparte de que no todos los consejeros le dieron la importancia al asunto que le quiso dar su presidente--, el consejero arquitecto José González, tras hacerle ver que el Consejo tenía buena y mala prensa, le cuestionó por qué se indignaba tanto por el contenido de dicha columna cuando en otros medios de comunicación escrita habían publicado en el mismo sentido e, incluso, distorsionando declaraciones hechas por los consejeros Pablo Lemus y Julio Acevedo. En aquellas ocasiones, sin embargo, Tomás López no se quejó ni levantó la voz y mucho menos planteó la propuesta de quejarse oficialmente contra ese medio. Inclusive, el consejero Raymundo Gómez Flores le comentó que de qué se quejaba o sorprendía, si dentro del Cesjal había quien «filtraba» a los medios las cartas --vía correo electrónico-- que él les hacía llegar. El CCIJ. El consejero Roberto García le preguntó a Tomás López Miranda si lo que se decía en la columna periodística era mentira, pero el presidente del Cesjal reconoció que sólo un párrafo --de once-- no era exacto, y se refería al que hace mención del Consejo de Cámaras Industriales. Al respecto, el coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, hizo llegar un escrito a este columnista en el que niega que el Cesjal le haya prestado 2 mil 500 dólares para pagarle a Peñalosa. «El Consejo de Cámaras Industriales no ha solicitado ningún préstamo al CESJAL ni a su Presidente para pago alguno al Sr. Peñalosa ni para ningún otro concepto, por lo cual solicitamos que se sirva aclararlo a sus lectores, ya que es una afirmación sin sustento que afecta tanto la imagen e integridad de este Consejo como del propio CESJAL...».

Sin mentiras. Pero salvo la imprecisión en ese párrafo, el contenido de los diez restantes no lo desmintió López Miranda, particularmente en donde se hace referencia al pago de honorarios y viáticos al ex alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, que asciende a 17 mil 500 dólares, pese a que el pleno del Consejo desconocía que tenía que hacerse dicho pago. Sin embargo, para acabar con las sospechas y que todo quede claro, sería bueno que López Miranda hiciera públicos los cheques emitidos por el Cesjal durante abril y marzo, los conceptos y los convenios o documentos que sustenten la razón de dichos pagos realizados. Porque yo, como Santo Tomás: «...hasta no ver, no creer». **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Iñiguez

Periodista

La dictadura perfecta

Chela con clamato. Los apetitos políticos de los grillos en el poder se convierten en pagos millonarios a quienes afectan con sus caprichos.

Claro, el dinero no es de ellos, así que, poco o nada les importa que millones y millones de pesos se gasten en indemnizaciones y compensaciones como desagravio a los afectados por sus ambiciones de partido o de grupo político.

Por eso en Zapopan, Juan Sánchez Aldana no tuvo empacho en pagar alrededor de 60 millones de pesos cuando decidió «darle aire» a empleados y funcionarios no adictos a su causa partidista.

Por ello, los diputados locales han malgastado el dinero de su presupuesto al tener que indemnizar a jueces, magistrados —y empleados del mismo Poder Legislativo—, a los que corrieron porque querían las plazas de los despedidos, a como diese lugar.

Hoy, que están en capilla los consejeros del Instituto Electoral de Jalisco, se vislumbra también que «la bronca» se resolverá mediante cuantiosa indemnización pecuniaria a los corridos.

El pretexto de la reforma electoral para deshacer el IEJ es un golpe a la inteligencia popular y a la ciudadanía del árbitro electoral.

El que paga, manda. Se nota a leguas que los partidos políticos, al través de sus esbirros, los diputados, han decidido apoderarse del que fuera considerado «instituto» y que en realidad ha resultado un vulgar organismo.

Es decir, las instituciones no pueden desaparecer de la noche a la mañana sólo porque los que detentan el gobierno consideran que les estorban.

Eso ha pretendido hacer Hugo Chávez en Venezuela, pero la oposición de una gran parte de «la gente» lo ha evitado.

Aquí, ya se vio con el IFE, no hace falta un dictadorzuelo como Chávez. Tenemos a los legisladores, que obedecen ciegamente a la voz de sus amos (los jefes partidistas). Y así todavía tienen el cinismo de pretender ser representantes de «la gente».

De membrete puede que lo sean. De verdad, lo dudamos en lo absoluto.

El pueblo, «la gente», ha luchado mucho para quitarse de encima a los orquestadores de esa «dictablanda» (que dijera Mario Vargas Llosa) y que no es otra cosa que el disfraz que utilizan la caterva de pillos que se han apoderado de manera mafiosa del poder en México, incluyendo a Tonalá, pasando por Jalisco en sus tres niveles de «gobierno».

La del estribo. No comulgamos con la creación de «institutos, comisiones y fiscalías especiales». Son parañas creadas por los políticos para darnos atole con el dedo; pero si quiera para deshacerse de ellos, apoderárselos o reinventarlos a su peculiar gusto, debieran tener inteligencia, recato y decencia.

Eso no es posible: su «labor política», va siempre en contra de nuestros valores.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Pero, ¿qué necesidad?

Saber cómo hacerle

Si hubiera sido a la discreta, como con los otros gobiernos experimentados, ninguna bronca... Por eso, debieron atender la voz sensata de quien dijo que no lo hicieran con fanfarrias.

Por supuesto que los políticos a cargo de los gobiernos mexicanos han tomado dinero de los impuestos para apoyar obras de la Iglesia Católica Apostólica y Romana. También de otras iglesias, según «el mayor bien de la nación». Lo que mencionan sobre la nueva Basílica de Guadalupe, catedrales, templos, capillas, asilos, hospitales y demás, es rigurosamente cierto. Y no solo para «el mantenimiento de bienes nacionales» -es decir, remiendos en los edificios dedicados al culto-. Bajita la mano han apoyado obras, causas, proyectos caritativos... normal.

Tampoco son desconocidos los apoyos oficiales a la iglesia de la «Luz del Mundo» que en Guadalajara tiene su «Roma», su «Vaticano». Normal que los gobernantes vayan, queden bien, apoyen, sin que por eso la adopten tampoco como religión oficial.

Por eso, un apoyo del Gobierno de Jalisco al magno proyecto del Santuario de los Mártires hubiera sido un evento más en las cotidianas relaciones prácticas de gobierno-iglesia en México... de no ser

por la ocurrencia de utilizar ese y otros donativos oficiales, como propaganda para el gobernante.

Si hubiera sido a la discreta, como con los otros gobiernos experimentados, ninguna bronca, ni desgaste hasta de la misma causa, como ahora sucedió. Por eso, debieron atender la voz sensata de quien dijo que no lo hicieran con fanfarrias.

Ahí está el resultado: los sagaces consejeros del gobernante buscaban propaganda; atraer simpatías con sombrero ajeno. A cambio consiguieron una bronca que ya los puso al borde de un ataque de nervios, con mentadas, derrapes, derrapones y revires.

Y es que como dice Juan Gabriel: «Pero, ¿qué necesidad?». Los «de antes» no hacían las cosas de otra forma porque fueran tarugos. Lo hacían así, a la calmada, a la tranquila, para no alborotar el avispero que con estos temas de religión-política-dinero hagan de cuenta que les echan chile.

¿Qué necesidad? ¡Qué ideas tan grandotas tienen en el Gobierno!

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com



Ricardo Alemán

Analista político

Juárez, Culiacán y Orson Welles

A penas el pasado fin de semana --sábado y domingo--, en Ciudad Juárez --y hace tres semanas en Culiacán-- se vivió una regresión orsonwelliana, cuando a través de internet, manos criminales difundieron que esos días habría una suerte de guerra del narco contra la policía estatal, lo que provocó un pánico colectivo entre los juarenses por las amenazas de las bandas criminales. Y desde el viernes por la tarde Ciudad Juárez se paralizó. Pero no por lo concurrido de los centros de recreo, sino porque la gente no salió de sus casas.

En el «Itinerario Político» del pasado 13 de mayo dijimos lo siguiente: «Los habitantes de la ciudad de Culiacán, la capital sinaloense, viven un virtual estado de secuestro. Caminar por las calles, pasear por los jardines, deambular por los centros comerciales, asistir a restaurante y/o centros de diversión, es lo más parecido a coquetear con la muerte».

Y dímos como ejemplo de la sicosis, el terror, el miedo colectivo que vivía y vive Culiacán, lo que ocurrió los días viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de mayo, cuando de manera literal esa capital se convirtió en un «pueblo fantasma», a pesar de que se celebraba el Día de las Madres. ¿Por qué ocurrió ese orsonwelliano miedo colectivo en Culiacán? Porque en los medios, pero sobre todo a través de internet, se difundieron mensajes de que ese fin de semana habría una guerra de narcos contra policías.

Por eso y porque en esa ciudad ya es cotidiano que las calles se conviertan en campo de batalla, los habitantes de la capital sinaloense prefirieron «guardarse», no salir ni al supermercado, menos a parques y jardines y no se diga a restaurantes y centros nocturnos. Y el

fenómeno volvió el día de anteayer, también a Culiacán, luego de un enfrentamiento en el que perdieron la vida siete policías federales. Eso ocurrió los días 9, 10 y 11 de mayo pasado en Culiacán. Pero apenas los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 el fenómeno se repitió pero en Ciudad Juárez --el último fin de semana--, en donde otra vez por internet, aparecieron mensajes como el siguiente: «El venidero fin de semana será bañado de sangre... que se cuiden los que apoyan a El JL» y la firma era de la organización Gente Nueva.

Pero además, el mismo domingo y lunes en puentes peatonales aparecieron mantas colgadas en las que se enlista una veintena de policías de Chihuahua a quienes se amenaza de muerte. Ya en enero pasado, una manta similar sentenció a muerte a cuatro policías estatales, los que han sido ejecutados. De esa manera, igual que ocurrió en Culiacán la primera quincena de mayo, ahora sucedió en Ciudad Juárez; el efecto mediático de internet generó un estado de sicosis en la población en general, que el viernes, sábado y domingo paralizó Ciudad Juárez, la otrora populosa frontera.

Es decir, que a siete décadas de que Orson Welles conmoviera al mundo con su narración radiofónica de la invasión marciana a la Tierra --y justamente cuando la humanidad ha llegado con una nave espacial al planeta rojo--, vemos modernas réplicas «orwellianas», no por la radio sino por internet, y no debido a una invasión marciana a la Tierra, sino por guerras mediáticas declaradas por las bandas criminales contra sus enemigos, las instituciones del Estado.

aleman2@prodigy.net.mx

Elecciones 2009 y guerra interna panista

por **Francisco Guzmán Villela ***

Es un hecho que en la pretendida reestructuración que el Congreso del Estado pretende hacer del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se esconde ya la guerra por diputaciones y alcaldías en las elecciones del 2009.

El ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña y el Ejecutivo de la entidad, se juegan el todo por el todo, para controlar primero que nada el Instituto Electoral de Jalisco que es el que cuenta los votos en las elecciones y en donde se pretende un presidente a modo.

Sin duda ese instituto electoral, merece una sacudida a fondo con el fin de embonar la Reforma Federal Electoral con todo lo que tenga que ver con la aplicación de la Ley Electoral de Jalisco.

Hemos dicho ya en otras ocasiones aquí en **EL OCCIDENTAL**, que es mucho lo que se gasta en ese Instituto Electoral, que en verdad no sirve más que cuando de elecciones se trata y como eso ocurre cada 3 y 6 años, se requiere una cirugía mayor para no seguir pagando esas millonarias sumas a los consejeros sin hacer nada, sin trabajar, todo lo cual parece un atentado a la economía del pueblo.

Como ya se ha dicho, el candidato del PAN Jalisco y de Ramírez Acuña, es el diputado Jorge Salinas, que ya de hecho se destapó en días pasados y por el otro lado, es decir por parte del Ejecutivo de la entidad, el prospecto es

Rodolfo Ocampo, actual director del SIAPA.

Aquí lo interesante será ver cuánta fuerza tiene el Gobernador dentro de su partido y cuanta también tiene el ex secretario de Gobernación, que de ganar la alcaldía de Guadalajara, se impondrá en toda la zona metropolitana y también en el estado, es decir el que gane será el factotum, para el cambio de ejecutivo en la entidad en el 2012.

Por lo que ve al Instituto Electoral del Estado de Jalisco, lo más nefasto es que desde la influencia del ex gobernador Ramírez Acuña, se pretenda imponer como nuevo presidente de ese organismo a Sergio Castañeda Carrillo, un fósil de ese órgano electoral, pues se encuentra allí, desde cuando era Consejo Electoral, se subió a lo que es instituto y se le quiere poner como presidente del renovado, desde el Congreso del Estado, que será el que dicte los movimientos de los consejeros en la innovación del mismo.

Un puesto que parece no importar tanto como el de consejero presidente del Instituto Electoral, será clave para las elecciones intermedias y hasta las del próximo gobernador, si al cambiarse todo el esquema, se monta un nuevo plazo para los consejeros ratificados, en el caso de que alguno alcance ese logro, aparte de Sergio Castañeda.

Si será muy sana una reestructuración en el órgano electoral de Jalisco, la necesita, porque los dineros públicos que se canalizan para el funcionamiento del mismo, de hecho se tiran sin ningún efecto cierto y práctico que le sirva al pueblo.

Por ejemplo sería muy saludable que hoy los consejeros que están en funciones le dijeran al ciudadano del estado, que han hecho por la democracia, que han hecho por el voto, que adelantos han planteado para que las elecciones duren menos y consecuentemente se logren los objetivos que el pueblo espera, pero, de los avances nada dicen, sólo que se defenderán si sus derechos son atropellados, lo cual está totalmente permitido.

Lo que si nos parece un absurdo, es la pretensión del mayoriteo del Congreso para ligar al Instituto de Transparencia con el Instituto Electoral, seguramente para que ninguno de los dos funcione, y para que no se avance en la rendición de cuentas.

PARENTESIS BREVE

Parece que se está gastando más dinero en los anuncios por radio para dar cuenta de las obras del transporte articulado por la Calzada, que lo que se invierte en la obra misma, pero nada se dice que se habla de un costo millonario de las adaptaciones para los trolebuses, pero, se calla que se ha dispuesto de la infraestructura de la Calzada Independencia y que nada se hace para llevar el servicio hasta el Periférico Sur por Gobernador Curiel y más allá, en donde en verdad se necesita ese tipo de transporte.

* Periodista, analista político.

periodistasreconocidosdemx@hotmail.com

EDITORIAL

Reparto de cuotas

El Poder Legislativo del Estado, en su actual composición en donde el Partido Acción Nacional (PAN) cuenta con la mitad de los diputados, ha venido gestando iniciativas que terminarán por incidir en algunos de los pilares del andamiaje institucional de nuestro sistema democrático, en lo que diversos observadores y actores sociales consideran un retroceso.

Se trata de la renovación de instituciones que han cobrado carta de naturalización en Jalisco, y que han contribuido a ensanchar los espacios en los que los ciudadanos tienen participación. La elección del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la renovación del Tribunal Electoral de Estado de Jalisco (TEEJ) y las inminentes modificaciones a las estructuras del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) y del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip) han dado pie para que se asome en las negociaciones entre los grupos parlamentarios una intencionada determinación de influir en las

designaciones de quienes conducirán los destinos de esas instancias.

En el caso del IEEJ, el órgano encargado de organizar, vigilar y sancionar los procesos electorales locales, han trascendido ya una serie de propuestas de cambios que, en una parte, se presentan como la necesaria adecuación del marco legal del Estado a los cambios realizados por el Congreso de la Unión a nivel federal, que transformó algunas de las atribuciones y la composición misma del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE).

Pero las reformas locales van más allá, y entre ellas se habla de la modificación del actual IEEJ a un Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en el que podría integrarse un consejo totalmente diferente al que actualmente está en funciones, por mandato de ley, y que cesaría en su vigencia hasta el año 2010.

En algunos de estos cambios que se discuten en el Congreso del Estado, varios protagonistas de la vida pública de la Entidad, entre ellos analistas y académicos,

han visto una indebida intromisión del Legislativo, con el aparente propósito de integrar un instituto que responda a los intereses de los partidos que actualmente están representados en los grupos parlamentarios, y no tanto que actúe como lo que debe ser: un árbitro imparcial que dirima los procesos electorales con el único mandato del voto ciudadano.

Del lado de los legisladores, se ha dicho que se busca una reforma que ponga a tono las normas locales con las federales y que no haya una consigna para echar de sus cargos a los actuales consejeros; del interior del IEEJ, su actual presidente asegura que los diputados están fraguando un ataque a la incipiente democracia en el Estado.

Es deseable que el Poder Legislativo cumpla con su tarea de actualizar y modernizar el marco jurídico en el que se regula la vida institucional del Estado, pero los avances que se han logrado con la participación ciudadana en las instituciones deben ser intocables.